

Director
Adolfo Febles Mora

Santa Cruz de Tenerife, Miércoles 1 de Mayo de 1929

Precio de suscripción, 2 pesetas mensuales
Admitense esuelas hasta las cuatro de la mañana.

En el Círculo de Bellas Artes

Exposición de muñecas

Había leído en varios periódicos que la Junta de Acción Católica de la Mujer preparaba una Exposición de muñecas para estas Fiestas de Mayo, y tenía gran curiosidad por verla.

Ya estoy viendo a mis lectores varones, si los tengo, fruncir el ceño, buscar la firma, y decir con gesto de extrañeza: ¡Un hombre tiene curiosidad por ver una exposición de muñecas!... Será un espíritu infantil, un chiquillo, que se imaginará estar jugando con sus lindas amiguitas, cuando se interesa por esas pequeñas.

Pues no es así, señores, y graves, y sapientísimos varones.

No soy un chiquillo; soy un hombre de pelo en pecho, y ya de poco pelo en la cabeza, que he visto y he corrido mucho; pero que, precisamente por eso, soy un poco psicólogo, y me fijo mucho en eso que los hombres grandes llaman pequeñas, y quería descubrir, a través de esa exposición de muñecas, un poco del alma femenina contemporánea, pretensión averiguar como nos tratan y nos consideran las mujeres actuales, y por eso, burlando la vigilancia de las señoras de Acción Católica de la Mujer, organizadoras de la Exposición, la he visitado antes de inaugurarse, me he parado ante todas aquellas obras primorosas de la paciencia y la habilidad femenina, y he descubierto muchas cosas que os voy a comunicar con la natural reserva, y sin que se entere nadie.

Lo primero de todo: nos tratan mal las mujeres modernas, y nos consideran peor. En toda la exposición los muñecos varones que figuran están mirados desde el punto de vista del ridículo, (¿se puede decir más finamente?) con la única excepción de un *Marino de guerra* y un *Ayudador*, que están tomados en serio, y esto es todo un síntoma, y un revelador elocuentísimo de un estado de alma femenino.

Se burlan de nosotros, queridos compañeros, se burlan de nosotros, nos consideran ridículos y encima nos ponen en ridículo.

Un *guardia de seguridad* que pona orden a la entrada, es todo un poema de como considera la mujer moderna a los llamados a imponer el orden en la vía pública.

Un grupo de *Don Quijote* y *Sancho Panza*, un *barquillero*, un *golfo* que mira con ojos codiciosos a una barrendera, un *Pollo pera* que se queda con la boca abierta contemplando la seductora mujercita que baja las escaleras del Casino después del baile...

En todas esas manifestaciones del sentir femenino, revelado, quizá, inconscientemente, en esta Exposición de muñecas, los hombres hacemos muy mal papel.

En cambio el *Marino de guerra* y el *Ayudador* están soberbios y magníficos, se ve y se siente que el corazón de la mujer los mira con cariño, y rinde, sin darse cuenta, el tributo de su admiración ante

esas manifestaciones del valor de los hombres.

Y como contraste con esa especie de desprecio al que se llamó sexo fuerte, ¡con qué cariño está tratada la mujer en esta Exposición!

Las muñecas son más, infinitamente más que los muñecos, lo mismo que en la vida; y presentadas en los tipos más seductores, demostrando una superioridad que debe atterrarnos, porque prueba evidentemente que así es como ellas ven el mundo.

Las mujeres dominando, por su gracia, por su hermosura, por su elegancia, por su número; y los hombres haciendo el ridículo, y bailando el oso ante ellas.

Y el caso es que si el mundo es tal y como se revela en esta Exposición de muñecas, tienen razón que les sobra las señoras mujeres.

¡Que le vamos a hacer!

Lloremos, como mujeres de antes, nuestra perdida superioridad, ya que no supimos defenderla como hombres.

Bromas a parte, hay verdaderas preciosidades en esta Exposición que comentamos, y merecen que todo el Santa Cruz artista e inteligente desfile por los salones del Círculo de Bellas Artes, donde está instalada.

¡Qué paciencia y qué primor han derrochado las benditas manos femeninas en estas muñecas!

¡Que cuidado tan exquisito de todos los detalles!

¡Que buen gusto en la elección de tipos y modelos!

Ha sido un acierto indiscutible de Acción Católica de la Mujer organizar este Certamen de arte, y al tributarle mi aplauso más entusiasta le auguro grandes éxitos económicos que le permitan atender a sus obras sociales y benéficas.

Y aunque sin títulos ningunos para ello y pidiéndoles mil perdones por el atrevimiento, me atrevo a darles un consejo: No pongan precios muy altos para la entrada.

No es porque no lo valga ni lo merezca. Muy bien se podían dar por ver tantas cosas bonitas cinco o seis pesetas.

Es porque el pueblo está mal, aunque se diga y se crea otra cosa.

Así, pues, a peseta, o a cincuenta céntimos la entrada, para que vaya todo el mundo, como seguramente lo harán, sobre todo las niñas, que gozarán lo indecible.

Y en pago de este consejo, una súplica que espero acogerán benignamente: permitan que visiten la Exposición gratuitamente los niños y niñas del Hospicio, proporcionando de esta manera a esos pobrecitos un rato de inmensa alegría, que Dios les premiará.

Félix GABEZA.
Sta. Cruz de Tenerife, 30 Abril de 1929.

POR NUESTROS PUEBLOS

De la vida canaria

PUERTO DE LA CRUZ

Un barrio que pide agua

Suscribita por todos los vecinos del barrio Las Dehesas, que saben firmar, ha sido presentada al Ayuntamiento de este Puerto la siguiente instancia:

Señor alcalde del Puerto de la Cruz.

Los abajo firmados, vecinos de Las Dehesas, de este Puerto, a usted con todo respeto exponen:

Que un millar, aproximadamente, de habitantes, o sea todos los que residen en lo que se denomina Las Dehesas, se hallan en una angustiosa situación, cual es el carecer de agua potable para satisfacer las más perentorias necesidades.

Que hasta hace poco tiempo podían remediar este mal por cruzar en distintas direcciones caudales de agua, aunque de dudosa bondad, a donde iban los vecinos para surtirse del dicho líquido no sin recibir *regañitos* de los propietarios de aguas.

Que últimamente han ido tapando las atarjeas, conduciendo por tuberías las referidas aguas, y en el camino de "Piedra Blanca", donde se surtía de agua la mayor parte del barrio, han arrancado la llave y han hecho unos pequeños depósitos que sólo sirven de abrevadero de animales y ¡sabe Dios de cuántas cosas más!...

Que es triste e injusto a todas luces que los vecinos de este abandonado barrio, donde tanta agua corre para regar los plantíos, tengan que mendigar la que necesitan para las necesidades de la casa, y mendigar un agua tan buena que ha habido médicos que aconsejan hervirla para beberla, como si estuviéramos enfermos.

Que creen realizable por ese Ayuntamiento, sin gran esfuerzo, el dotar de agua potable al mencionado barrio, y máximo teniendo en cuenta que se invertirían pesetas en otras cosas que nadie osaría decir que son de igual necesidad que la que nos ocupa.

Que hay quien vende agua en condiciones de potabilidad para dotar el barrio de dicho líquido; pero los vecinos no tienen capital para adquirirla, estando con capital para adquirirla, por lo me-

nos a soportar una vida nada favorable a la higiene y salud pública.

Que estiman no deben entrar en más detalles, bastando lo ya expuesto para que nuestro ilustre Ayuntamiento se dé exacta cuenta de la penosa situación en que se encuentra el referido barrio de Las Dehesas, huérfano casi por completo de la atención municipal.

Por todo ello al ilustre Ayuntamiento suplican: Que estudie la forma de dotar y que dote de agua potable al referido barrio, en un plazo muy breve.

Es justicia que no dudamos obtener de esa ilustre Corporación municipal.—*El Corresponsal.*

BRESA ALTA

Solemne Vigilia de la Adoración Nocturna

El día 21 de Abril, al amanecer, celebró la Adoración Nocturna de Santa Cruz de la Palma una Vigilia en la parroquia de San Pedro.

A las nueve llegaron a esta villa treinta y seis adoradores, con bandera, y bajo la presidencia del comandante señor Gallier; siendo recibidos por nuestro digno párroco, señor Pérez Hernández; alcalde, señor García Alfonso; y juez municipal, señor Álvarez, y otras personas, comenzando seguidamente el acto religioso con los cantos de rúbrica y jura de la bandera por los adoradores que no lo habían hecho.

Toda la noche hicieron turno de vela al Sacramento Eucarístico, teniendo lugar al amanecer la Misa solemne y Comunión general, que dijo el Vble. párroco de esta villa, pronunciando en dicho acto elocuentes pláticas el Arcipreste y párroco del Salvador, don Félix Hernández.

Antes de regresar a esa capital fueron todos los adoradores obsequiados con un espléndido desayuno por el señor Pérez Hernández, siempre obsequioso con los forasteros.—*El Corresponsal.*

LA PALMA

"La evolución de los derechos de la mujer"

Hace unas noches, dió en la sociedad Urceolo Obrero, de Santa Cruz de la Pal-

ma, una conferencia el ilustrado abogado y elocuente orador don Pedro Cuevas Pinto.

Al comenzar su oración saludó a los señores que le habían precedido en la tribuna.

Hizo un esbozo histórico hablando de la Constitución española de 1812 y pasó al tema de los discursos: "La evolución de los derechos de la mujer".

En Grecia y Roma si bien las mujeres tuvieron preeminencias en órdenes secundarios, jamás gozaron de la equiparación. Solo el Cristianismo les dió la anhelada igualdad.

En la Edad Media, la mujer, recluida en el hogar, tiene un larguísimo período de somnolencia jurídica, solo en intervalos interrumpido. Y es a fines del siglo pasado, hacia el año 1895, cuando el problema feminista se desarrolla clamorosamente con las sufragistas inglesas.

Entrando ya en materia, el culto conferenciante dice que está de acuerdo con la emancipación civil de la mujer, sin las cruces y humillantes diferencias del Código; conforme, también, con la aptitud y discreción de la mujer en carreras, oficios y profesiones; pero no con la actividad política, no con la intervención me-

ramente política de la mujer, más imprensable, más intuitiva que el hombre, y con notoria desventaja, respecto de éste, para la ciencia del Gobierno, que necesita ponderación, serenidad y equilibrio.

Solo en la mujer nota el orador una cadena, pero esclavizándola más que las leyes y autoridad marital. Ese feudo sobre la mujer lo tienen los caprichos ribajantes de modelos parisinos, a cuyas arbitrarias líneas se a tienen con yugo voluntario todas las mujeres, sacrificando su más bello encanto: el pudor.

El ilustre disertante es escuchado en estos momentos con religiosa atención.

Tiene duras frases para las que ponen en sedas y galas lo que deberían invertir en alimento; y termina su interesantísima conferencia cantando a la mujer en su alto concepto de madre y de doncella, independiente de las fingidas mascarillas de la moda.

El señor Cuevas Pinto fué objeto de clamorosas ovaciones, cuando el público premió su merísima labor.

Nosotros unimos a esas ovaciones nuestro modesto pero caluroso aplauso y enviamos al elocuente conferenciante nuestra efusiva felicitación por el hermoso triunfo obtenido.—*El Corresponsal.*

Información del día

NOTA OFICIOSA

En el Gobierno civil nos ha sido facilitada la siguiente nota oficiosa:

Organización agropecuaria

"En la tarde de hoy ha quedado ultimada, en larga conferencia del ministro de Economía y jefe Gobierno, moción relativa a la organización agropecuaria que de Real orden aprobada Consejo ministros que ya había conocido el asunto, se pasa Asamblea Nacional para su dictamen y disolución que ha de tener lugar en pleno mes de Junio, al que se dará duración precisa para ulimar tal importante materia.

La moción es un apuntamiento o guía desarrollado en bases en que Gobierno se limitará a mantener esencia criterio consistente en encargar las Diputaciones provinciales la propulsión servicios agropecuarios en régimen autonómico, auxiliado e inspeccionado por Estado y sometido sanciones y premios que estimulen labor que se les encomienda.

Como organismos asesores Diputaciones figurarán consejos o juntas agropecuarias provinciales integrados por fusión asociaciones locales y provinciales agrícolas y pecuarias, que no obstante tendrán vida independiente; es decir, que se propone existencia dos grandes asociaciones: la de agricultores y la de ganaderos, que aún funcionando con independencia, se unirán en Consejos agropecuarios provinciales y Consejo superior.

El punto de partida o base de las asociaciones generales mencionadas será las locales y provinciales, constituidas con carácter obligatorio por todos los que ejercen una y otra profesión y sus similares y derivadas, bien de un modo individual bien en representación sindical o cooperativa, a cuyo representante se le computará un número votos proporcional importancia estos organismos propósito Gobierno que recogerá con gusto cuantas iniciativas y modificaciones.

Lo mejor es organizar actividades agrícolas y ganaderas en forma que se puedan desarrollar sin entorpecimientos. No se aborda en este proyecto el aspecto social sino el técnico y el económico aunque con él encuadre en dos organizaciones generales interés patronal, propietarios, aparceros, arrendatarios, ganaderos, criadores y traficantes, más las que ejerzan actividades auxiliares ambas industrias, constituyendo sectores importantes organizados corporativamente, prepáranse así para toda clase intervenciones representaciones en vida pública.

Se facilitará Prensa copia moción que se dirige Asamblea tan pronto como ésta acuse recibo ella.

La organización de Unión Patriótica

Jefe Gobierno creése obligado replicar aún cuando no lo haga uno por uno a cuantos interpretando mal la letra espíritu nota del día de *La Nación* 24 corrientemente previamente conocida y aprobada por él, han entendido que se abra un período privilegiada actividad política en favor sectores afines simpatizantes. Unión Patriótica, que de lo que más puede seguir presumiendo aparte su gestión administrativa y ciudadana es haber mantenido su carácter apolítico, pues en ella, como ocurre por semejanza con Somalán, aunque sea muy otra su misión, caben todas personas orden por muy dispares que sean sus idearios técnicos y políticos, pues nada tienen que ver unos y otros con el apoyo que es obligado prestar cuanto más organizado mejor a todo Gobierno, ya que único y verdadero gran partido político que España existió siempre hasta advenimiento Dictadura salvo lo que alguien alta y sincera mentalidad llamó mesnadas reunidas para reparto botín, fué el de los gobernables y anarquizantes, en el cual también los había todos los idearios y formaron su unión o por lo menos su frente único que no hace mucho se ha tratado reorganizar; pero tal unión no era precisamente esta patriótica que el régimen desde su advenimiento viene propulsando sino, por contrario, la que puso a Patria en trance muerte e ignominia.

Si se pudiera considerar Unión Patriótica como partido político nada más lejos desear que eso ya sería más fuerte que todos conocidos y como tal no tendría inconveniente contender con otros; pero eso que Dictadura considera esencial para curación país tiene a su cargo, diela política mientras ella actúe y por eso ni ha creado partido sino que ha requerido y organizado aportaciones ciudadanas, ni autorizada actuación otros ni sus propagandas perturbadoras. El celo con que régimen ha perseguido menor brote caciquismo de él emanado modalidad inevitable política partidista su neutralidad elección personas para desempeño cargos y comisiones que un partido político exigiría se les adjudicasen y la Unión Patriótica, desinteresada, altruista, desleña, y solo acepta a título cumplimiento deber, demuestran bien a las claras repugnancia régimen para toda matización política, dadas en todas partes en España (salvo porque es plato que no digiere la ciudadanía, por eso la llama o la excitación que se organizan grandes núcleos sociales que día 14 manifestaron espontánea entusiasmoamente tan adeptos Gobierno y que actuaron como uniones patrióticas sin que ellos mismos puedan explicar porque no pertenecen ellas, no tenía carácter político y como políticos los quería para nada régimen, sino carácter ciudadano de ofrenda contener a la revoluciónaria que tras cinco años bastante bonancibles había logrado alzarse estimulada por codicia de fuera que en contra son simpatías inadaptables dentro ayuda incoherente fogosidades juveniles encendidas con perversidad como reserva opinión a servir dique estos desbordamientos.

Estima mucho régimen y se considera acreedor ello esta actitud ciudadana tan valiosos elementos; pero no como fuerza política en que pretenda apoyarse, porque la política no renunciará en España, Dios mediante, hasta 1931 y puede que a pesar todas garantías legales que se proyectan para hacerla aséptica, vuelva envolver sangre del cuerpo nacional.

En definitiva, ¿qué actividad social, económica, cultural, administrativa, internacional y orgánica ha dejado de ser tocada con más o menos acierto mientras la política ha dormido? ¿Qué afán más erróneo y prematuro el de despertarla? El Gobierno no ve necesario dar a conocer a opinión pública, por medio Prensa, su criterio en este importante asunto."

Para las Fiestas de Mayo

La Exposición de muñecas que organiza la Acción Católica de la Mujer

Donativos de muñecas para la atrayente y original Exposición que, organizada por la Acción Católica de la Mujer, de esta capital, se celebrará en las próximas Fiestas de Mayo:

Señorita Carmen Maldonado Calzadilla, antigua.

Señoritas de los Mártires, niña.

Para la Exposición de Sevilla

Un músico yanqui ha compuesto una marcha andaluza

Se titula "La flor de Sevilla"

Anuncian de Washington, que el músico yanqui Mr. Philip Souza, director de la Banda de uno de los regimientos de guardia en dicha capital, ha compuesto una marcha andaluza, que titula *La flor de Sevilla*. El citado maestro compositor, con la Banda que dirige, se embarcará próximamente para España, en varias de cuyas ciudades se propone dar algunos conciertos.

Antes de emprender esta *tournee* artística por España se presentará en Sevilla, donde estrenará la obra mencionada.

Un contraste

La dimisión del Patronato Provincial de Turismo

Son muy de oportunidad las líneas siguientes de nuestro estimado colega *Diario de Avisos*, de Santa Cruz de la Palma, que nos complacemos en reproducir de su número del día 20 del pasado mes de Abril:

"Toma de actualidad es la dimisión presentada por el Patronato Provincial de Turismo, en el que figuraba un representante de la Palma, por el vacío que las corporaciones, casas consignatarias y Ayuntamientos le han hecho, negándole su apoyo, según nota publicada en la Prensa de Tenerife por dicho Patronato.

Conociendo las referidas corporaciones lo importante que es para Canarias el fomento y propaganda del turismo, como elemento de riqueza, es extraña esa actitud de indiferentismo y un contraste inexplicable para nosotros, viendo como el Cabildo de Gran Canaria, Junta de Obras de Puerto de Las Palmas, Ayuntamiento, etc., contribuyen económicamente al sostenimiento de la obra que está encomendada al Patronato de turismo de aquella provincia.

Esto demuestra lo que Las Palmas anhela su progreso en todos sentidos y el patriotismo con que mira el compensar y sostener organismos, que laboren porque aquella nascente provincia prospere en su plena juventud.

La dimisión de la mencionada entidad no ha sido por cobardía, ha sido por soledad; y la soledad siempre asusta, sin

tener quien le dé la mano para el eficaz desarrollo de su cometido y trabajar sin cobrarla por la campaña turística en las islas de Tenerife, Palma y Gomera, que encierra mayores bellezas que las que constituyen el grupo oriental.

Esto da tristeza y vergüenza; el contraste llamará la atención en toda la Región canaria y fuera de ella.

Con razón, en nuestro estimado colega *GACETA DE TENERIFE* dice el culto periodista *Peralta*: "La renuncia, y por consiguiente, la definitiva disolución del Patronato Provincial de Turismo de Tenerife, plantea un hondo problema de inferioridad regional en el porvenir de nuestra isla. Pues siendo el turismo una inapreciable fuente de riqueza en nuestro archipiélago—como lo es en todos los pueblos de la tierra que cuente con excepcionales condiciones para ello—, la isla que mayor cuidado, mayor inteligencia y mayores entusiasmos ponga en la propaganda y en la atracción de forasteros será la que, a la postre, se alee en Canarias con los provechos materiales y con los prestigios del encumbramiento regional."

El mal está hecho, la muerte vino y la responsabilidad caiga sobre aquellos que le dieron el golpe para su fin y disolución.

Es bastante lamentable esta actitud que no tiene defensa de ninguna clase y que a nosotros, como parte integrante de la provincia de Tenerife, ha causado desagradable impresión."

Al Excmo. Ayuntamiento de La Laguna

Los concejales que suscriben tienen el honor de poner en conocimiento de V. E.:

Que no habiendo podido asistir, por razones de salud y otras causas, a la sesión plenaria que se celebró el 12 del corriente y en la cual se acordó aprobar la moción presentada por la Alcaldía relativa a la obtención de un crédito de un millón de pesetas para obras públicas, les interesa se haga constar en el acta del primer Pleno que se celebre en este cuatriestre, y en su defecto ante la Comisión Permanente, como así lo ruegan a V. E., que salvan su voto, a fin de eludir la responsabilidad legal, social o moral que pudiere haberles, pues no se hallan conformes con el precipitado acuerdo, en virtud de los razonamientos y consideraciones siguientes:

- 1.° Porque la concesión de créditos a los Ayuntamientos hasta el límite de sus garantías y responsabilidades es una senda resbaladiza por donde las Corporaciones municipales pueden deslizarse inconscientemente, suscribiendo empréstitos que agoten o comprometan toda su capacidad económica, poniéndoles luego en grave conflicto para su amortización.
- 2.° Porque en la moción de la Alcaldía se incluye la contratación inmediata de un empréstito de 399.500 pesetas (probablemente más) para conducir a la ciudad, y con destino al abasto público, el agua de Los Huecos y de otras procedencias, cuando lo prudente sería esperar a que se viera de modo palpable que la explotación acuífera por medio de pozos y galerías que pueden aún emprenderse (según en distintas ocasiones se ha hecho ver a la municipalidad) no ha dado el resultado que se desea para conjurar el conflicto del agua. Las mencionadas obras, que son relativamente económicas, proporcionarían el beneficio, por una parte, de evitar al pueblo una pesada carga, y, por otra, de que las utilidades por venta de agua, en lugar de destinarse a pagar un empréstito, se empleasen en obras y mejoras públicas.
- 3.° Porque, tal como está redactada la moción, el propósito de introducir en la atarjea que traiga el agua de Los Huecos, la del Río, en Guimar, y otras fuentes, perjudica y altera la pureza de un líquido destinado al abasto público.
- 4.° Porque los beneficios que en dicha moción se presupone proporcionaría al erario municipal la venta diaria de agua a particulares no descansan sobre base sólida o prudente, pues no es posible, estudiando atentamente todas las circunstancias que integran el problema, suponer que se coloquen por medio de enagenación a domicilio, a razón de 0'35 pesetas la pipa, las 1.970 que se proyecta adquirir. Todo lo más que un cálculo prudente permite hacer, como base para operaciones numéricas y cifrado de utilidades, es elevar el expresado consumo particular a 1.000 pipas diarias, y eso paulatinamente por espacio de algunos años.

- 5.° Porque, prescindiendo de este error fundamental, hay todavía otros estudiando la moción de la Alcaldía: como el suponer un ingreso de 16.036 pesetas por derecho de pases de agua cuando las participaciones del Ayuntamiento en la atarjea les necesitaría todas para librarse del pago de cantidad alguna para pasar las 1.500 pipas que piensa arrendar; como igualmente, el no deducir de los supuestos beneficios ninguna cantidad para el pago de dichas aguas arrendadas, ya que, no debiendo calcularse más que 1.000 pipas de consumo particular, era natural suponer que las 970 pipas restantes entraba en los propósitos de la Alcaldía destinarlas a atenciones públicas gratuitas, como el servicio de los pagos que expresa desea dudar debidamente, atención de los nuevos mataderos y lavaderos y reforzamiento del riego de los jardines, hoy tan deficiente. En suma, que hechos los correspondientes cálculos, el beneficio anual por venta de aguas quedaría reducido de 113.670 pesetas a unas 27.000.
 - 6.° Porque, si bien esta última cantidad puede considerarse como un beneficio estimable, faltaría aún bastante para cubrir la amortización anual en un empréstito a 20 años plazo, o no se dice en el proyecto a que medios habría de acudir para saldar la diferencia. Además, que no se expresa cuáles medios o recursos económicos tiene a su disposición el Ayuntamiento a fin de satisfacer durante los dos primeros años en que el nuevo servicio de aguas no había de estar en vigor; las 74.538 pesetas que importan las dos anualidades del empréstito correspondiente a aguas; e, igualmente, las 55.974 a que ascienden por año las amortizaciones del dinero destinado a las restantes obras en proyecto.
 - 7.° Porque las 29.070 pesetas anuales que paga el Ayuntamiento por casas-escuelas no puede creerse, racionalmente pensando, que queden libres para cubrir las atenciones del empréstito, ya que, siendo paulatina su libertad, según se vayan construyendo casas, las atenciones ordinarias del presupuesto, recargadas cada año con nuevas obligaciones, harían por las cantidades disponibles y no dejarán formar un fondo para atender al grave compromiso contraído.
 - 8.° Porque constituyendo el acuerdo como un principio de contrato relativo a empréstito, debiera haberse estudiado si con arreglo al Estatuto procedía que se hubiesen acompañado a la moción los presupuestos extraordinarios concernientes a las obras a que aquél había de destinarse.
- Finalmente: porque todas estas deficiencias, faltas de explicación y errores en los cálculos impedirían fuese aceptada la moción. Téngase presente, además, que una cuenta impugnada de error y que va a ser base de una operación de crédito, no podía ser legalmente aprobada mientras no se aclarasen tales errores, se subsanasen los que hubiere y se conociera en definitiva la influencia

EL CONAC TRES COPAS

González Byass, de Jerez

está reconocido como el mejor del mundo.—Agente, F. GUERRERO.

que la rectificación pudiera tener en aquella operación de crédito. La moción, pues, debió de haber quedado sobre la mesa para nuevo estudio, como en el mismo Pleno se solicitó; con tanto más motivo cuanto que las 24 horas que estuvo en poder de los señores concejales para su examen no eran suficientes para formarse juicio exacto en tan complejo e importante problema.

Dios guarde a V. E. muchos años. La Laguna, 27 de Abril de 1929.—Antonio Melo y Novo, Ramón de Ascanio y León, A. Cambreleng, Rafael Tabares y Nava.

Vida judicial

Sección de lo Civil
Ante la Sala de lo Civil de esta Audiencia, se celebrará hoy la vista de un incidente de apelación en los autos de abintestado de doña Amparo Rodríguez, incoado en el Juzgado de La Laguna, entre don Patricio Rodríguez Ramos y don Juan Rivero Alonso.

Defenderá a la parte autora el abogado señor Foronda, y al apelado el letrado señor León.

Actuarán de procuradores los señores Cubas y Ribot.

Juicio celebrado

Ayer tuvo lugar la vista de la causa procedente del Juzgado de esta capital, por el delito de injurias, contra Dolores del Toro Santana.

El Ministerio Fiscal en el auto del juicio pidió se impusiera a la procesada 1 año, 8 meses, y 21 días de destierro.

El abogado de la acusación privada se adhirió a las conclusiones del Ministerio Público.

El letrado defensor señor López de Vergara solicitó la absolución.

En los templos

Notas religiosas

En San Francisco

Ayer, a las nueve de la mañana, ante numerosa concurrencia de fieles, autorizado convenientemente por el Ilmo. señor Obispo de esta Diócesis, el señor cura párroco de la parroquia de San Francisco y Arcipreste de este Distrito, don Juan Bañista Fuentes, bendijo solemnemente la hermosa Imagen de Nuestra Señora del Carmen, donada a la expresada parroquia por la cristiana y religiosa familia de Cruz Delgado, de esta capital.

La Imagen se destacaba, radiante de hermosuras, entre luces y flores, en un altar nuevo, que también se bendijo, adquirido por suscripción popular.

Después de la bendición y canto del Magnificat, el señor cura pronunció una breve plática, hablando de la alegría que siempre lleva consigo la bendición de una nueva casa, templo, o nave, de la que participan los que presencian el acto de la bendición y más aquellos que directa y eficazmente han contribuido a la feliz terminación de la obra; pero que esta alegría sube de punto cuando se trata de la bendición de una Imagen nueva de la Virgen por augurarse muchos bienes para todos.

Habló de los favores concedidos por la Santísima Virgen a todos los que devota y piadosamente se han postrado de hinojos ante su Imagen y dijo que si era difícil contar los astros del firmamento, es más difícil enumerar las gracias y milagros que ha obtenido la humanidad por la mediación de tan Gran Señora. Y que si creían que en sus palabras había hipérobos que abrieran la Historia, leyeran sus páginas y preguntaran a los favorecidos de los santuarios de la cristiandad en donde de una manera especial se ha puesto de manifiesto la bondad y misericordia de la Santísima Virgen.

Después de pedir bendiciones para todos los presentes y en especial para la familia que donó la Imagen, hizo una invocación a la Santísima Virgen, concluyendo con el *Causa Nostrae Etitiae, Ora Pro Nobis*.

Fueron padrinos de la Imagen, don Laureano Cruz y la señorita Carmela Cruz Delgado, quienes han recibido muchos parabienes con tal motivo.

Cooperativa Cívico-Militar de Santa Cruz de Tenerife

Verificada la inspección en los libros de esta sociedad, y por acuerdo de la Junta directiva, se convoca a sesión ordinaria para el lunes, 6 de Mayo próximo, a las diez y siete de su tarde, en los salones de la sociedad La Benéfica, Ruiz de Padrón número 43, para tratar de los asuntos sociales, según la siguiente orden del día:
1.º Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
2.º Lectura del informe de la Comisión inspectora.
3.º Lectura del balance, cuentas y memoria de 1928.
4.º Discusión y aprobación de los mismos.
5.º Elección de los cargos que resulten vacantes.
6.º Proposiciones de la directiva y socios.
NOTA.—Si a la hora de apertura no hubiera concurrido número suficiente de socios se abrirá nueva sesión a la media hora, conforme al Reglamento, siendo válidos los acuerdos que se adopten sea cual fuere el número de socios asistentes.

Santa Cruz de Tenerife, 25 de Abril de 1929.—El secretario, José Parejo; visto bueno: el presidente, Amado Zurita.

El crucero "Almirante Cervera"

Llegara hoy conduciendo al ministro de Marina

Como hemos venido anunciando en nuestra sección telegráfica, el ministro de Marina señor García Reyes, representará a España en el acto de la toma de posesión del Presidente de Cuba, señor Machado, que tendrá lugar en el actual mes de Mayo.

El ministro de Marina, que embarcó en Cádiz el lunes por la noche a bordo del crucero "Almirante Cervera", llegará hoy, a las once de la mañana, a este puerto, según radio que ha recibido el comandante de Marina, en el que así lo comunica el ministro.

El miembro del Gobierno que hoy nos visita, Excmo. señor don Mateo García Reyes, posee el grado de contralmirante de la Armada, a cuyo empleo ascendió con motivo de su elección para ocupar la cartera de Marina hace unos cuatro o cinco meses.

El ministro de Marina, que posee una brillante historia militar, es muy conocido en esta capital, por haber sido visitado en ocasión de haber hecho escala en este puerto varias unidades de submarinos, cuya escuadrilla mandaba el señor García Reyes siendo entonces capitán de fragata.

También el hoy actual ministro de Marina, desempeñó la delicada misión de conducir desde los Estados Unidos a España el submarino "Isaac Peral", que forma parte de la Escuadra Española.

Acompañan al señor García Reyes en el viaje que realiza a Cuba su ayudante el capitán de corbeta, don Manuel Nieto, así como el académico señor Domenech y otras personas.

El crucero "Almirante Cervera", que hoy arribará a nuestra bahía es un buque de guerra moderno, construido en el Arsenal del El Ferrol, constituyendo un alarde de construcción naval española, que mereció unánimes elogios cuando visitó el puerto de Lisboa.

Dicho crucero desplaza 8.000 toneladas, midiendo 176 metros de eslora y desarrollando sus máquinas una fuerza de 80.000 caballos, alcanzando una velocidad máxima de 35 millas por hora, y utilizando como combustible el petróleo.

Su tripulación la componen unos 560 hombres.

En reunión celebrada por las autoridades, se ha acordado el siguiente programa de los actos que se celebrarán durante la estancia del ministro en esta capital, que será sometido a la aprobación.

Día 1.—A las once de la mañana recibimiento, acudiendo al muelle las autoridades y comisiones.

Le rendirá honores una compañía de Infantería con Bandera y Banda de música, tributándose además las salvas de ordenanza.

Desde el muelle se dirigirá el ministro a la parroquia de la Concepción, donde se cantará un solemne "Te Deum", en el que oficiará el ilustre Prelado de la Diócesis, Fray Albino González Menéndez Reigada.

Después tendrá lugar en la Capitanía General una recepción, recibiendo el ministro a las autoridades y comisiones oficiales.

Al medio día, el alcalde de esta capital le ofrecerá una comida íntima que será servida en el Hotel "Pino de Oro", asistiendo las primeras autoridades.

Por la tarde se organizará una excursión a La Laguna, visitando el monte de las Mercedes y aquellos pintorescos lugares.

Al regreso tendrá lugar un banquete en el hotel "Pino de Oro", ofrecido por el Ayuntamiento, con asistencia de las autoridades.

Terminada la comida asistirá el ministro de Marina al teatro Guimerá, presenciando la Fiesta de la Belleza, que se celebrará en dicho coliseo.

Día 2.—Por la mañana, una excursión a los pueblos del Norte de la isla, organizada por el Cabildo Insular.

Al medio día se detendrá la comitiva en el Puerto de la Cruz, sirviéndose un almuerzo en el Gran Hotel Taro, regresando seguidamente a esta capital.

Por la noche asistirá el ministro a la fiesta literaria que se celebrará en el teatro Guimerá, como homenaje a Angel Guimerá.

Día 3.—De permanecer ese día el ministro en esta capital, concurrirá a la procesión cívica, que tendrá lugar a las diez de la mañana, y a la función religiosa en la iglesia de la Concepción, para conmemorar la incorporación de Canarias a la Corona de Castilla.

En la tarde de dicho día concurrirá el ministro a la corrida de toros.

Después le será ofrecido en el Casino un te de honor.

Por último, concurrirá a la fiesta Española que se celebrará por la noche en la plaza del Príncipe.

GACETA DE TENERIFE se complace en enviar un respetuoso saludo de bienvenida al ministro de Marina y demás acompañantes, que desde hoy serán nuestros ilustres huéspedes, deseándoles una grata estancia en esta capital.

LA COMEDIA SENTIMENTAL. LA AVENTURA DEPORTIVA. EL GENERO FINAMENTE PIGARESCO Y EXQUISITAMENTE COMICO.

están encarnadas finamente por la señorita Relámpago,

BEBE DANIELS en

PERDIDA EN PARIS, con James Hall.
LA MANICURA, con Edmund Burns.
LA COLEGIALA ALTIVA, con James Hall
LA SRITA BARBA AZUL, con Raymond Griffiths
UN BESO EN UN TAXI, con Chester Conklin.
SUSANA LA DETECTIVE, con Rod La Rocque.
LOS MILLONES DE PAULINA, con Ford Sterling
NOVIOS EN CUARENTENA, con H. Ford.

CADA TITULO

Es un film Paramount

Empresa: RAMON BAUDET. Parque Recreativo. Circo Cuyás.

Entradas y salidas de buques

Nuestro puerto

Vapores llegados ayer

"Rocio", inglés, de Rosario; consignado a Elder Dempster.
"Gomera-Hierro", español, de Las Palmas; consignado a Correos Internacionales.
"Phidias", inglés, de Buenos Aires y Montevideo; consignado a Elder.
"Dyrden", inglés, de Rosario y Buenos Aires; consignado a Elder.
"Poeta Arolas", español, de Barcelona y escalas; consignado a Manuel Cruz.
"Cánovas del Castillo", cañonero, español, de la mar.
"Astur Galaico", español, de La Palma y escalas; consignado a J. Padrón.
"Colón", español, de Santa Cruz de la Palma y escalas; consignado a Fyffes.

Vapores salidos ayer

"Rocio", inglés, para Hull.
"Phidias", inglés, para Amberes.
"Orotava", inglés, para Garston.
"Dyrden", inglés, para Rotterdam.
"San Mateo", noruego, para Las Palmas y Londres.
"Gomera-Hierro", español, para San Sebastián de la Gomera y escalas.
"Astur Galaico", español, para San Sebastián de la Gomera.
"Boheme", español, para San Sebastián de la Gomera.

Vapores salidos ayer

"Rocio", inglés, para Hull.
"Phidias", inglés, para Amberes.
"Orotava", inglés, para Garston.
"Dyrden", inglés, para Rotterdam.
"San Mateo", noruego, para Las Palmas y Londres.
"Gomera-Hierro", español, para San Sebastián de la Gomera y escalas.
"Astur Galaico", español, para San Sebastián de la Gomera.
"Boheme", español, para San Sebastián de la Gomera.

Vapores salidos ayer

"Rocio", inglés, para Hull.
"Phidias", inglés, para Amberes.
"Orotava", inglés, para Garston.
"Dyrden", inglés, para Rotterdam.
"San Mateo", noruego, para Las Palmas y Londres.
"Gomera-Hierro", español, para San Sebastián de la Gomera y escalas.
"Astur Galaico", español, para San Sebastián de la Gomera.
"Boheme", español, para San Sebastián de la Gomera.

Se necesita

una mecanógrafa. Dirigirse al apartado número 92, indicando aptitudes y condiciones.

en concepto de subvención del Estado para caminos vecinales, correspondiente al primer trimestre del corriente año.

Derechos reales y Timbre

La Corporación quedó enterada de la cuenta rendida por el Comité General de fondos provinciales, comprensiva de las operaciones realizadas por la Caja de igual nombre durante el ejercicio de 1928, de la que resulta que por recargos autorizados sobre los impuestos de Timbre del Estado y Derechos reales correspondió a la Mancomunidad de esta provincia en el citado ejercicio, la cantidad de trescientas treinta y tres mil trescientas treinta y tres pesetas con treinta céntimos.

Dementes

En vista del oportuno expediente se acordó que, a reserva de lo que proceda como consecuencia del informe que corresponde emitir al señor subdelegado de Medicina, se admita el ingreso en el Asilo Provincial de Dementes de la enferma Rosalía González, vecina de Fasnía.

Se ha extraviado

una cruz de plata hecha a la filigrana con Cristo de plata, en el trayecto comprendido entre la plaza de la Paz y el Banco de España.

La persona que lo entregue en esta Redacción será gratificada además de agradecersele.

Conmemorando una fecha histórica

Las tradicionales fiestas de Mayo

La cabalgata de anoche

Ayer dieron comienzo en esta capital las fiestas de Mayo, para conmemorar la conquista de esta isla por las huestes españolas, incorporándola a la Corona de Castilla.

El primer festejo para solemnizar dicha fecha histórica, lo constituyó la cabalgata oriental organizada por la Comisión del Ayuntamiento.

La comitiva se organizó a las diez de la noche, partiendo de la Avenida de Cuba, haciendo un recorrido por las principales calles de la población.

Abrieron la marcha la Banda de cornetas y tambores de la Ambulancia de la Cruz Roja, siguiendo numerosos camellos bien enjaezados, que conducían bellas señoritas ataviadas con vistosos trajes orientales.

Detrás las carrozas en número de seis, todas simbolizando asuntos orientales, figurando en las mismas señoritas y caballeros con trajes adecuados.

También desfilaron tres carrozas de anuncios, una de la gasolina "Plume", otra de la casa Vacuam, y una tercera muy artística de la Casa Paramount anunciadora de la película "Alas".

La cabalgata iba iluminada con profusión de bengalas, que llevaban soldados de la guarnición.

Cocurrieron también las Bandas de música municipal y del Regimiento de Infantería de Tenerife.

El paso de la cabalgata fué presenciado por un gentío enorme, en especial en la plaza de la Constitución, donde se cogieron tal número de personas que se hacía imposible el tránsito.

Terminado el recorrido se organizó un paseo en la plaza de la Constitución, que ha sido adornada profusamente, luciendo una espléndida y artística iluminación eléctrica.

Amenzó el acto la Banda municipal, colocada en el templete que se ha levantado en el centro de dicha plaza.

Durante el paseo se quemaron vistosos fuegos de arteificio, instalados en la explanada de la Avenida Marítima.

Para hoy

En el programa de festejos figuran para hoy los siguientes números:
A las cuatro de la tarde, gran partido de "foot-ball", jugándose la final de la copa del Rey.

A las cinco de la tarde, se inaugurará en el Circulo de Bellas Artes, la Exposición de Muecas, organizada por la Junta de Damas de la Acción Católica de la Mujer.

A las nueve de la noche, fiesta de la Belleza en el Teatro Guimerá, organizada por el Circulo de Amistad XII de Enero, con arreglo al siguiente programa:

I
"Cantos canarios", Power; por la Banda municipal de música de este capital.

"Bailes y cantos regionales", ejecutados por elementos de esta ciudad, con acompañamientos de instrumentos de cuerda.

II

Presentación de las señoritas elegidas para representar las bellezas de la Provincia.

"Momento literario", por los poetas Manuel Verdugo, Luis Rodríguez Figueroa, Roberto de Gandía, y Pedro García Cabrera.

"Canto a la raza", por el mantenedor de esta fiesta, el distinguido escritor don Fernando Periquet.

Durante los intermedios, la Banda municipal de música ejecutará obras de su repertorio.

A las once de la noche, gran baile en el Circulo de Amistad, organizado en honor de las Bellezas.

De estas bellezas se conocen los nombres de las señoritas Clemenencia Hardisson Wouters, por esta capital;

GRAN HOTEL QUISISANA

Gran Fiesta de Mayo

La Gerencia de este Hotel, visto el brillante resultado obtenido por la fiesta celebrada el sábado último ha acordado celebrar una análoga el día

DOS DE MAYO, VISPERA DE LA FESTIVIDAD DE LA CRUZ

Cena extraordinaria a las 8 y media con el más selecto menú de la temporada. Precio del cubierto con entrada a la verbena

DIEZ Pesetas.

GRAN VERVENA con DOS ORQUETAS, una en el salón y otra al aire libre. Organillos, fuegos artificiales, iluminaciones eléctricas, puestos de churros, etc.

No se exige el traje de sociedad ni para la cena ni para la verbena. NOTA.—Los encargos de mesas para la cena, habrán de hacerse antes de las 12 del próximo jueves, 2 del actual.

Mercedes Rojas, por La Laguna, y Carmen Dolores Trujillo, por La Palma.

Para mañana

Se ha suspendido la Misa de campaña para celebrarse a las diez de la mañana, por no autorizarse por la autoridad eclesíástica, debido a estar prohibido solemnidades religiosas al aire libre.

A las diez de la noche, fiesta literaria en nuestro coliseo, con la colaboración de la Compañía de comedias Ladrón de Guevara-Rivelles, en función de homenaje a Angel Guimerá.

A las once de la noche, verbena popular en el estadio del Club Deportivo.

El cañonero "Cánovas del Castillo"
Ayer tarde fundó en nuestra bahía el cañonero español "Cánovas del Castillo", que permanecerá de estación durante las fiestas.

El sermón de la Cruz

La Comisión de Festejos ha encargado el sermón de Cruz, en la función religiosa que se celebrará el día 3 en la parroquia de la Concepción, a don Tomás Hernández Espinosa beneficiado de la Santa Iglesia Catedral de Tenerife.

Écos de sociedad

Viaje del Obispo de Tenerife

En el "Infanta Beatriz" hará viaje a la Península el próximo viernes, el ilustre Prelado de la Diócesis, Fray Albino González Menéndez Reigada, acompañado de su secretario particular el Rvdo. Padre José María Iglesias.

El insigne Obispo de Tenerife se dirige a Sevilla con objeto de asistir al Congreso Mariano que se celebrará en dicha capital.

También visitará Fray Albino Almería, predicando en una función religiosa que tendrá lugar en la referida localidad, siguiendo luego viaje a Madrid.

Desde estas columnas GACETA DE TENERIFE desea al sabio Prelado un feliz viaje y que su estancia en la Península le sea grata.

Bodas

En el Real Santuario del Santísimo Cristo de La Laguna, se celebró el domingo último, por la mañana, el matrimonial enlace de la bella señorita Luisa Cabrera Rodríguez, hija del notario eclesíástico de esta Diócesis, nuestro estimado amigo don Isaac Cabrera Díaz, con el joven farmacéutico de Las Palmas don Enrique Arroyo Cardoso.

Los contrayentes fueron apadrinados por la señora doña Laura de la Puerta de Cabrera Cruz, y don Tomás Arroyo Cardoso, primo del novio.

Firmaron el acta matrimonial, por parte de la novia, don Pedro Pinto de la Rosa, secretario de esta Audiencia, y el notario de Icod, don Diego Wood Melián.

Muchas felicidades deseamos al joven matrimonio.

—En esta capital se ha celebrado el enlace matrimonial de la distinguida señorita Josefina Díaz Llanos y Paz, con el apreciable joven don Ezequiel Hernández Blanco.

Los contrayentes fueron apadrinados por doña Rosa Blanco de Hernández, madre del novio, y don Vicente Díaz Llanos, padre de la novia.

A la nueva pareja, que marchó en viaje de novios al Puerto de la Cruz le deseamos muchas felicidades.

—En la vecina ciudad de La Laguna se celebrará mañana, jueves, el enlace matrimonial de la bella y distinguida señorita Ana Ascanio y León Huerta, con el teniente de Artillería don Gerardo Brotons y Ballester, hijo de nuestro respetable amigo el exconsejero del Cabildo don Estanislao Brotons Poveda.

Viajes

El próximo viernes, por la noche, hará viaje a la Península en el vapor "Infanta Beatriz", nuestro distinguido amigo el presidente de la Mancomunidad Provincial don Fernando Salazar y Bethencourt, que se dirige a Sevilla con objeto de asistir a la inauguración de la Exposición Ibero-Americana, llevando la representación oficial de esta provincia en el magno certamen.

También hará el domingo viaje a la Península el coronel de Sanidad

militar don José Potous, que marcha a incorporarse a su nuevo destino en Madrid.

—Han regresado de Las Palmas nuestros distinguidos amigos don Francisco La Roche Aguilar, don Leopoldo Machado y don Juan Augusto Rumeu, que marcharon a aque-lla población para asistir al homenaje a la Vejez, celebrado el domingo último en dicha localidad.

—Para la Península se embarcará el día 3 el ingeniero jefe de las Obras del Puerto, don José Ochoa Benjumea, quien gestionará en Madrid asuntos relacionados con el puerto de esta capital.

—También ha llegado de la misma procedencia don Rosendo Carrillo.

—Ha hecho viaje para la Península, acompañado de su señora esposa e hija, don Juan Claverie y Vizcaya.

—También se ha embarcado para la Península don Carlos Mendoza, representante del Cabildo de la Palma en la Mancomunidad de esta provincia.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad

El Consejo de Administración de este Establecimiento benéfico, de conformidad con las facultades que concede el Reglamento, acordó la amortización total de las acciones; en su virtud los señores accionistas pueden presentarse a cobrar el importe de las mismas todos los días laborables de 9 a 12.



Tome gran cuidado de su Nene

Muy a menudo los niños son más delicados que las niñas. Por lo tanto, si tiene Vd. un hijo deseará cuidarlo más atentamente. Vigile de cerca la dieta de su bebé, puesto que la mayor parte de las molestias de la niñez se deben a la nutrición incorrecta. El Virol fortalecerá su cuerpo, de sarrollará huesos fuertes y dentadura blanca, producirá sangre sana y carnes firmes, y de esta manera pasará con seguridad los críticos años de la infancia.

Muchos hombres en la actualidad deben su robustez a la dieta de Virol que les fué administrada en la niñez, la que les proporcionó una constitución espléndida durante toda su vida.



Colegio Oficial de Médicos

Por el presente anuncio se advierte a los señores Colegiados que a partir del día 10 de Mayo próximo no serán despachadas las fórmulas que conlengan medicamentos heroicos si éstas no fueran prescritas en papel especial del INSTITUTO TECNICO DE COMPROBACION Y RESTRICCIÓN DE TOXICOS.

Los talonarios-recetas pueden adquirirse en este Colegio todos los días laborables de 6 a 8 de la tarde.

Al propio tiempo se les recuerda la obligación de canjear las recetas con fórmulas extendidas en papel ordinario desde el 1 de Enero pasado, por otras del INSTITUTO DE COMPROBACION.

Santa Cruz de Tenerife, 29 de Abril de 1929.—El presidente, Angel Capote.

"Gaceta de Tenerife" en Paris

Contra la difamación

En todas las naciones cultas es actual- mente tema palpitante ese proyecto pre- sentado por el Gobierno francés al Parla- mento, contra la difamación por medio de la Prensa...

Muchas personas son partidarias de una sanción a posteriori, en lo que a esas transgresiones afecta. Conviene citar a esas personas aquel aforismo volteriano...

Las argucias, las recreaciones, las suspicacias de un orden político, hasta esas razones de aspecto sentimental...

y la tranquilidad en esa Península han- pendiendo de los amafios, las calumnias y las artimañas mal duridas de algunos periódicos extranjeros.

Además, los que vivimos sin zaherir torpemente a persona alguna, quienes ha- cemos de esta profesión de la Prensa un noble oficio...

No seríamos consecuentes con nuestro ideal si silenciásemos que casi toda la Prensa ha acogido el proyecto favorable- mente...

Repelimos: estamos de enhorabuena quienes vemos en esta profesión algo más que la satisfacción de anhelos materia- les...

E. BLACK,

Paris, Abril de 1929.

(Prohibida la reproducción.)

Hacia el Congreso Mariano Hispano Americano

Será la más grandiosa manifestación católica conocida en Sevilla

Una gran cabalgata histórico-mariana

Para GACETA DE TENERIFE

Ya se va acercando la magna fecha en que Sevilla contemplará la más grandiosa manifestación católica conocida.

Corea de setenta Prelados de España, Portugal y América española darán realce con su presencia. Miles de católicos hispano-americanos...

Se compondrá la cabalgata de seis grupos, a saber: 1.º Epoca romana; 2.º Epoca goda; 3.º La Conquista; 4.º La colonización de América...

En Sevilla las respectivas Juntas acti- van sus trabajos de organización. Hoy po- demos comunicar lo referente a la gran procesión y a la original y fastuosa cabalgata histórico-mariana...

En la procesión figurarán las Imágenes de la Virgen que eran veneradas en la época del descubrimiento de América.

Serán portadas en magníficas carrozas cuyos ensayos han dado excelente resul- tado.

Saldrán en procesión las venerandas imágenes de Nuestra Señora de la Hiniesta, de San Julián; la de la Virgen de Buenos Aires; del Seminario; la de la Victoria...

Además figurarán los estandartes de la Virgen de Rocamadour, de la Antigua y del Coral.

La Junta organizadora de la gran cabalgata histórico-mariana tiene casi ultima- dos sus trabajos.

Por hoy podemos decir que será una grandiosa demostración del amor que Sevilla ha sentido por la Virgen en todas las épocas de su historia.

Se compondrá la cabalgata de seis grupos, a saber: 1.º Epoca romana; 2.º Epoca goda; 3.º La Conquista; 4.º La colonización de América; 5.º El voto concepcionista; 6.º La vuelta de Bailón.

Todos estos grupos en orden desfilarán por el itinerario que oportunamente se dará a conocer terminando ante un tablado donde se representará una loa escrita en verso para este acto por el R. P. Alberto Risco, S. J.

Todo esto estará formado por jóvenes de la aristocracia sevillana con gran propiedad y lujo.

P. A.

Sevilla, Abril de 1929.

(Prohibida la reproducción.)

Las acrobacias aéreas

Peligrosos ejercicios en trapecio colgado de un aeroplano

El piloto de éste logra salvarle de horrible muerte

Los periódicos de Bruselas dan cuenta de un dramático suceso del que ha sido protagonista un acróbata aéreo llamado Vicent...

El trapecio se hallaba sujeto al tren de aterrizaje del aparato, y Vicent se dedica- ba a peligrosas acrobacias, realizadas a novecientos metros de altura...

El peligro era grande, porque un aterri- zaje, colgado el acróbata del trapecio, hubiera sido mortal para aquél, ya que hubiese perecido aplastado por el tren de aterrizaje.

Del aeródromo de Jeumont salió un segundo aparato para tratar de salvar la angustiosa situación del acróbata.

El avión de socorro pasó varias veces consecutivas con gran precisión bajo el aparato que conducía suspendido al gim- nasta...

La situación del infortunado gimnasta se hacía desesperada, y la noche se venía encima.

Además, el acróbata tenía sus miembros entumecidos y se aproximaba el momento en que sus músculos se negarían a rendir la energía necesaria para hacer presión sobre el trapecio.

Dándose perfecta cuenta de la situación, el piloto del avión bajo el que permanecía el gimnasta, concibió una nueva tentativa para salvarlo la vida...

El piloto, Peter Mains, que expuso su vida por salvar la de su compañero de acrobacias aéreas, ha recibido numerosas felicitaciones.

La actividad de Alemania

El fomento del turismo

La Sociedad Central Alemana de Atrac- ción de Forasteros ha inaugurado en el antiguo Museo de Profesión Artística una Exposición muy interesante.

Fué abierta por el director general de los Ferrocarriles del Estado, doctor ingeniero Dornmüller, en presencia de repre- sentantes del Gobierno, de la municipa- lidad, del comercio y de las industrias.

Más de cinco y medio millones de folios y descripciones lujosamente ilustra- das han sido repartidos en el Mundo entero desde el año 1924. De éstos 1.250 en el último año.

Cincuenta diferentes fotografías y car- tetes artísticas con vistas de Alemania, de tamaño extraordinariamente grande, de un metro por un metro y medio...

Cincuenta y una películas van dando la vuelta al Mundo, siendo utilizadas para conferencias.

Varias oficinas propias de propagand- e e información han sido abiertas en Estados Unidos, Inglaterra, Suiza, Austria, Holanda y Suecia y se proyecta abrir otras en Buenos Aires, París y Rusia.

La sola oficina en Nueva York, Fifth Avenue, fué consultada en el año pasado más de 60.000 veces.

La Exposición en sí, sencilla, es elocuente para quienes se interesan por el fomen- to del turismo. La eficacia del medio es innegable. Attribúyese, por ejemplo, el aumento de un 20 por 100 de forasteros llegados de Estados Unidos a Alemania a esta propaganda. El presupuesto de la Sociedad Central es de tres millones de marcos por año.

Los proyectos de los laboristas

Piensen conceder a Bernard Shaw un título nobiliario

Dicen de Londres, que la indicación he- cha por un miembro del partido laborista de conceder al famoso escritor George Bernard Shaw un título de nobleza, si los laboristas conquistan el Poder en las próximas elecciones, ha dado lugar a comen- tarios de todas clases entre el público londinense.

Si los laboristas llegan a formar Go- bierno, cosa que sus jefes consideran ya como casi segura, es posible que concedan honores a algunos de los ídolos popula- res, que los Gobiernos anteriores no han honrado bastante.

Entre los designados figurará, en primer lugar, George Bernard Shaw.

"Una idea ciertamente muy delicada", afirman que ha dicho Bernard Shaw cuando tuvo noticia de la idea de concederle el título de sir. Sin embargo, el señor MacDonald no me ha dicho nada sobre el particular.

Hay mucha gente que no cree que Bernard Shaw acepte un título. La opinión pública comenta, regejeada, el título que adoptaría el genial escritor en caso de aceptar. Hay quien propone el título de conde de Methusalem, o el de lord Shaw de San Juan.

Claro que si Bernard Shaw es hecho par, tendrá derecho a ocupar un puesto en la Cámara de los Lores. Si el partido laborista considera seriamente la propo- sición, es muy posible que vea todas las extraordinarias ventajas que pueden re- portar al partido el tener en la Cámara de los Lores un orador de oposición de la categoría del genial autor.

ANUNCIE USTED EN ESTE PERIODICO

"Gaceta de Tenerife" en Berlín

Un nuevo superavión que podrá conducir 60 pasajeros

Todavía están recientes las pruebas, realizadas con feliz éxito, del gran hidroavión Rohrbach-Romar en la bahía de Travesunde, y ya se anuncia la aparición de un nuevo tipo de aeroplano, cuyas proporciones y potencialidad serán todavía superiores a las del Romar.

Hasta ahora no ha sido bautizado este nuevo tipo de hidroavión. Provisional- mente se le designa con la cifra Do X. El aparato pesa 23.000 kilos, su fusilaje mide 40 metros de longitud y va provisto de seis motores de 500 caballos cada uno, que le permiten alcanzar una velocidad media de 185 kilómetros por hora con un radio de acción de 4.230 kilómetros.

El Do X puede transportar de 30 a 60

pasajeros, cómodamente instalados en doce espaciosos camarotes, transformables de noche en dormitorios, y situados a ambos lados de un pasadizo central. En el fusilaje se encuentra, además, un gran salón restaurant, con cocina eléctrica aneja, para el uso de los pasajeros durante la travesía.

La superioridad de los grandes aviones respecto a los aerostatos, reside en su mayor velocidad, en su mayor independencia de las condiciones atmosféricas y, finalmente, en el hecho de no necesitar, como los aerostatos, una complicada y costosa organización en tierra firme para los amarajes.

A. BRAUN.

Berlín, Marzo de 1929.

(Prohibida la reproducción.)

Una circular del fiscal del Supremo

Las infracciones de la ley de Caza

El fiscal del Tribunal Supremo ha diri- gido una circular a los fiscales de las Audiencias acerca de la vigencia o deroga- ción del artículo 50 de la ley de Caza.

Entiende el fiscal del Supremo que dicho artículo 50 de la ley de Caza no ha sido derogado, y, por tanto, esta vigente, de- biendo los fiscales al pedir la pena co- rrespondiente tener en cuenta las dispo- siciones de los artículos 87, 108, 109 y demás de general aplicación del nuevo Código Penal.

"Si no se entendiera así—dice el fiscal en su circular—el grave hecho de entrar a cazar en heredad cerrada o campo vedado sin permiso del dueño, con azada o con azadón u otro instrumento parecido, lazos, hurones, perchas, reclamos u otros ardidres para apresar o matar la caza, hecho que, con arreglo al artículo 50 de la ley especial, es constitutivo de delito, que puede ser penado con cuatro meses de arresto y castigado cuando el reo sea dos o más veces reincidente con pena que puede llegar a dos años de prisión, no tendría otra sanción que la levisísima de una multa de cinco a cincuenta pesetas; que esta misma multa tendrían única- mente los que, solos o en cuadrilla, en- traren a cazar con perros o armas de fue- go en propiedad particular sin permiso escrito de su dueño o arrendatario, hecho que está penado en la ley especial con la multa a cada cazador de 50 pesetas por

la primera vez, la de 100 por la segunda, y si lo hacen por la tercera vez, el hecho será constitutivo de delito y castigado el infractor con pena que puede llegar hasta cuatro meses de arresto; y, por último, el hecho de dedicarse los cazadores a la caza mayor en las circunstancias antedichas lo considera la ley especial como un delito de hurto, y de provaler el criterio de entenderse derogado el artículo 50 tantas veces citado, el hecho de cazar una res en un coto dedicado a caza mayor no tendría otra sanción que la multa de cinco a cincuenta pesetas del tan repetido artículo 830 del nuevo Código Penal, y todo ello equivaldría a dejar indefenso el derecho de propiedad a la caza, estable- cido en favor de aquellos a quienes co- rresponde con arreglo a la ley."

ANUNCIE USTED EN "GACETA DE TENERIFE"

Vida anecdótica

La popularidad de Caruso

Iba una vez el gran tenor Caruso por un camino de Norteamérica, cuando por un desperfecto de su "auto" se detuvo en una posada. Deseando hacer ver a sus compa- ñeros de viaje cuán grande era su popula- ridad, dijo al dueño: —Yo soy Caruso. ¿Me conoce? —¿Cómo no!—respondió el dueño.— ¿Quién no conoce a Robinson Caruso, el célebre viajero?

Mortalidad

Prescindiendo hoy de la mortalidad infan- til (la cual pueden consultar los leelo-

Actualidades demográficas

Los matrimonios y la mortalidad en 1928

Para GACETA DE TENERIFE

Excepcional importancia y actualidad preferente tienen los datos oficiales del año 1928, relativos a la nupcialidad y a las defunciones.

Hablemos brevemente de esas dos nor- mas de la demografía nacional.

Matrimonios

Si tomamos las proporciones o coefi- cientes, no de la nupcialidad o de matrimo- nios, sino de las de los cónyuges o contrayentes, observamos estos con- trastes:

Año 1920, 17 cónyuges por 1.000 almas; año 1927, 14 cónyuges por 1.000 almas; año 1928, 15 cónyuges por 1.000 almas.

La estadística demuestra plenamente que a partir del año 1920 se ha iniciado una gravísima curva de descenso matri- monial. La gravedad consiste no sola- mente en ese continuo declive sino en estos otros hechos: Primero, que España tiene la mitad de población que, como mínimo, necesita; segundo, que disminu- yen más agudamente todavía los naci- mientos; tercero, que el declive matri- monial es una de las revelaciones más dolorosas, de la relajación familiar y del aumento de la inmoralidad, la cual toma vuelos gigantescos, por desgracia; y cuarto, que esos índices numéricos expresan la agudísima crisis femenina, social, ética y religiosa, crisis que seguramente llama- rá la atención de todo nuestro Epis- copado, Clero secular y regular y aun de todos los buenos católicos, tanto de uno como de otro sexo. También preocupará a los gobernantes y a todas las autorida- des, incluso municipales.

Como las oluciones son diversas, desde las económicas hasta las religiosas, y su exposición exigiría bastante espacio, no las detallamos.

Además, existen ejemplos en el Ex- tranjero que no deben desdarse. Lo principal de todo consiste en que las mu- jeres españolas, millones de ellas vícti- mas de lamentables ofuscaciones, vuelvan a ser piadosas y buenas cristianas, ya que actualmente son todo lo contrario.

Prescindiendo hoy de la mortalidad infan- til (la cual pueden consultar los leelo-

res detalladamente en mi libro dedicado a este importante tema), de los nacidos muertos, abortos, etc., veamos ahora lo que acontece con la mortalidad general en España:

Año 1920, 23 muertos por 1.000 almas; año 1927, 19 muertos por 1.000 almas; año 1928, 18 muertos por 1.000 almas.

Los mencionados coeficientes son satis- factorios, pero no pueden constituir la aspi- ración nacional, ya que en diversos paí- ses del mundo se ha llegado a la mitad de la proporción española del año 1928. Por otra parte, la mortalidad del conjunto de las 50 capitales de provincia en 1928 es mayor que la nacional y en cifras redon- das llega al 21 por 1.000; exactamente es del 20'64.

En el interesante Boletín Técnico de la Dirección General de Sanidad, que acaba de circularse, aparecen numerosos cua- dros estadísticos, cuyo examen es reco- mendable.

Respecto a ciertas enfermedades que preocupan más que otras, por motivos técnicos y sanitarios, como por ser de las llamadas evitables, encontramos, a partir de 1900, los resultados siguientes: des- censo en el paludismo, viruela y tubercu- losis pulmonar; reducción crecida en la tosferina; baja no tan acentuada en la escarlatina y en las defunciones mortua- rias por falta de cuidados. Hay menor descenso en el sarampión.

Preocupan mucho la lepra, el cáncer, la difteria y la entritis. Más todavía la gripe.

La mortalidad infantil tiene que decre- cer más aun.

En materias de sanidad y en otras más hay que llegar a la legislación draconiana, como la norteamericana y otras de Euro- pa, etc.

El ideal demográfico de España ha de ser el tema de los pueblos más civilizados: máxima natalidad y mínima mortalidad. También: la mayor proporción de matri- monios.

Si el Ayuntamiento de Madrid iniciara una verdadera campaña, todos los de España lo secundarían. Esperamos la iniciativa de aquel.

Eduardo NAVARRO SALVADOR. Madrid, Abril de 1929.

(Prohibida la reproducción.)

Las crónicas de "Gaceta de Tenerife"

Homenajes de España a Cervantes

Con la próxima Exposición de Sevilla ha de coincidir la inauguración del mo- numento que se está levantando en la plaza de España de Madrid.

Es el homenaje del pueblo hispano- americano al inmortal Príncipe de los Ingenios españoles.

Los hispanófilos que visiten España en los días de la Exposición podrán admirar ya realizado el grandioso proyecto que obtuvo el premio en el Certamen nacional celebrado en 1916, original del laureado escultor don Lorenzo Coullaut Valera, y los arquitectos don Pedro Muguriza y don Rafael Marín Zapalero.

Las figuras, los grupos y los símbolos del Monumento tendrán un lenguaje ex- presivo para los hispanófilos que lo contem- plen.

Como heraldos de la obra aparece de- lante un grupo escultórico compuesto por los protagonistas de la inmortal novela: Don Quijote y Sancho.

La figura de Cervantes, de cuatro me- tros de altura, aparecerá sentada en el frente del monumento a conveniente dis- tancia del espectador para que pueda ser apreciada bien en todos sus pormeno- res. Su semblante reproducido en mármol el auténtico retrato al óleo de Jáuregui que conserva la Academia Española.

A ambos lados del grupo de Don Qui- jote y Sancho se levantarán las figuras representativas de Dulcinea: la que veía Sancho, y la que adivinaba Don Quijote: la de la realidad y la de la fantasía.

Uno de los detalles simbólicos más acer- tados es la alegoría de la "Fuente del Idioma Castellano". La literatura, representa- da por una noble matrona de la época, tiene al pie los títulos de todas las obras de Cervantes. De estas creaciones brota la fuente de agua que cae en amplio ta- zón. El agua baña los escudos de todas las naciones de habla castellana.

El monumento estará coronado por un grupo de cinco figuras que representan las cinco partes del mundo. Todas están leyendo el Quijote.

Entre los templetos de los ángulos hay otros dos grupos representativos de las dos novelas ejemplares más geniales de Cervantes: La Gitanilla y Rinconete y Cortadillo.

La traza del conjunto refleja la austera grandeza española de la época.

Antes que este monumento sea inau- gurado, ha visto ya la luz otro homenaje monumental tributado al glorioso Prín- cipe de los Ingenios.

Nos referimos a la Edición Crítica y Com- mentada del Quijote, obra magna del ilus- tre cervantista don Francisco Rodríguez Marín, que acaba de dar a la estampa la Editorial Voluntad.

Es esta obra—según frase de Menéndez y Pelayo—empresa, no de un solo hom- bre, sino de una generación entera de eru- ditos. Representa la labor de toda una vida consagrada con entusiasmo a los es- tudios cervantinos; significa haber remo- vido pacientemente muchos archivos, y haber penetrado en el espíritu del im- mortal novelista y en el alma de la época en que se desarrollaba la acción de la inmortal novela.

Los pasajes oscuros quedan esclareci- dos, las dudas y nebulosidades concien-

zadamente explicadas. El método segui- do por Rodríguez Marín en esta obra es el mismo que practió anteriormente en su Crítica y Comentario de Rinconete y Cortadillo, que premió la Academia Espa- ñola y que arrancó al inolvidable polí- grafo Menéndez y Pelayo las signifiés palabras:

"Una obra comentada de esta suerte parece que adquiere una segunda juven- tud y que se baña de nuevo en los reflejos de la imaginación creadora."

La nueva edición crítica del Quijote consta de siete copiosos volúmenes. Los seis primeros dedicados al texto de la novela con las notas y comentarios. El séptimo volumen consta de 40 monografías cervantinas, y un utilísimo y completo índice de materias que facilita rápida- mente todas las consultas.

Es una obra definitiva. A más de los datos y documentos que atesoraba la edición anterior, contiene los adquiridos en estos diez últimos años de investigaciones realizadas por el ilustre polígrafo.

Son dos homenajes insuperables los que España tributa a Cervantes, con estas dos grandiosas obras.

El monumento de la plaza de España con el lenguaje de sus simbolismos será un gigantesco libro de piedra y bronce.

La obra de Ruiz Marín es un sublime monumento bibliográfico.

Luis LEON.

Madrid, Abril de 1929.

(Prohibida la reproducción.)

De una Cofradía española

La Imagen de la Soledad

En una iglesia de Bélgica

Una ilustre personalidad española, que suele residir en el Extranjero, le escribe a nuestro distinguido colega madrileño La Epoca diciendo que, al leer en dicho periódico la descripción de la emocionante procesión del Silencio, que en el último Viernes Santo recorrió las calles de Madrid, ha recordado que, en una de las capillas de la iglesia de Notre Dame de Sablon, en Bruselas, se yergue sobre el altar la imagen de la Patrona de una anti- gua y hoy extinguida cofradía española, que en aquel sagrado recinto celebraba sus cultos.

"Todavía—dice—puede leerse en la peana de la Imagen la siguiente inscripción en castellano: "Nuestra Señora de la Soledad".

Por espacio de tres siglos se ha respe- tado aquel rútilo redactado en nuestro idioma.

Todos los años, siguiendo una tradicio- nal costumbre, se saca el Viernes Santo la Imagen española a la nave de la iglesia de aquellos barrios bajos de la capital de Bélgica, aunque no se conoce entre sus habitantes la devoción que embeloca entre nosotros la tarde de aquella inolvida- ble festividad.

Así se ve como nuestra querida España deja en pos de sí, con el rastro de sus glorias, la memoria de su piedad.

Bien está su fidelidad de hoy a las ad- mirables prácticas de antaño.

Instituto para la cura del cáncer y tumores

ANEXO AL SANATORIO
de J. RODRIGUEZ LOPEZ—Cirujano Radiólogo
Plaza 25 de Julio núm. 4

RADIUM en grandes cantidades para cáncer de matriz, piel, labio, etc. etc.

RADIOTERAPIA PROFUNDA con aparatos de 250.000 voltios para completar la destrucción del radium sobre el cáncer y para la cura de fibromas, hipertrofia prostática, ciática, etc. etc.

Consulta todos los días:
De 11 a 2 y de 3 y media a 4 y media.

= Banco Vitalicio de España =

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS
FUNDADA EN 1880

Seguros sobre la vida y Rentas Vitalicias en todas sus combinaciones - Seguros de transportes, marítimos, terrestres y de Valores

Fondos de garantía en 31 de Diciembre de 1927
PESETAS 101.416.601'36

Pagado a los asegurados en el año 1927
PESETAS 10.182.638'68

Total pagado por la Compañía desde su fundación a los asegurados
PESETAS 153.368.964'08

Domicilio Social: Rambla de Cataluña, 18.-BARCELONA
Sucursal en Madrid: Calle de Alcalá, 25
EDIFICIOS PROPIEDAD DE LA COMPANIA

Delegaciones en todas las capitales de España - Agencias en todas las poblaciones de importancia.

Autorizado por la Inspección Mercantil y de Seguros.

CLINICA COSTA

E INSTITUTO DE TERAPEUTICA FISICA

Cirugía General.—Matriz.—Partos.—Cirugía de ojos.—Pneumotorax artificial.—Rayos X.—Radioterapia superficial y profunda.—Radiografía. Electroterapia.—Sillón Bergonié para obesidad.

La casa de salud, montada con un hermoso edificio aislado y rodeado de jardines, tiene exteriores todas las habitaciones destinadas a enfermos y cuenta con los aparatos de esterilización más modernos y perfeccionados y con una sala especial de operaciones asepticas y servicio de Cirugía modelos.

No se admiten enfermos mentales ni infecto-contagiosos.

HORAS DE CONSULTA: Todos los días de 10 a 11 y de 4 a 6.
Gratis para los pobres todos los días de 6 a 7.

VIERA y CLAVIJO, NUM. 25

Banco Hispano-Americano

Sucursal de Santa Cruz de Tenerife
SAN FRANCISCO 6 y 8

Capital: 100.000.000 de pesetas

CENTRAL: MADRID, PLAZA DE CANALEJAS, NUMERO 1

Lista de las Sucursales, Agencias y Sub-Agencias

Albacete, Alcañiz, Alicante, Almería, Alceira, Antequera, Aranda del Duero, Badajoz, Barcelona, Bejar, Bilbao, Burgos, Cabra, Cáceres, Cádiz, Calahorra, Calatayud, Cartagena, Cuspe, Castellón de la Plana, Córdoba, Coruña, Don Benito Exija, Ejea de los Caballeros, Eldea, Estrella, Ferrol, Figueras, Gandia, Granada, Huelva, Huesca, Jaén, Jativa, Jerez de la Frontera, Jumilla, La Palma del Condado, Las Palmas, Linares, Logroño, Mahón, Málaga, Mérida, Monforte, Motril, Murcia, Olot, Onteniente, Orense, Palma de Mallorca, Pamplona, Plasencia, Pontevedra, Puerto de la Luz, Ronda, Sabadell, Salamanca. Sanlúcar de Barrameda, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Santander, Santiago de Compostela, Sevilla, Soria, Tafalla, Teruel, Tudela, Tuy, Unera, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vélez, Málaga, Vigo, Villafranca del Panadés, Villagarcía, Villareal, Villena, Vivero, Zafra, Zaragoza.

Salve usted sus ojos

TODOS precisamos de la vista y debemos vigilar para tenerla sana. Si tenéis moscas volantes delante los ojos, si lacriman, si los párpados son rojos, hinchados, legañosos, si la vista se cansa, si sois miope o presbita, es indispensable recurrir en seguida al IRIDAL, colirio científicamente preparado, que os proporcionará un

Resultado inmediato

en todos los casos graves, y más, os permitirá de dejar los lentes.

El IRIDAL es al mismo tiempo antiséptico, tónico, descongestionante del ojo y sus anexos.

El IRIDAL realiza una acción curativa y preventiva en las conjuntivitis, oftalmías, blafaritis, glaucomas, tracomas, como para contrarrestar la catarata.

Medalla de Oro en la Exposición de Higiene de Roma.

De venta en todas las farmacias a pesetas 6.

Pedir el folleto gratuito "Vulgarización Científica", que se remite a petición dirigida a don José María Segura Adell, Pérez Galdós, 1.—Santa Cruz de Tenerife.

¡Cocinado solo con gas!

La cocina moderna, económica e higiénica

Para instalaciones, adquisición de material, etc., dirigirse a las oficinas de esta Fábrica de Gas, Regia, 18, teléfono número 84.

Maternidad y Clínica

Paseo de las Asuncionistas
instalada con el material moderno, en especial para partos, en enfermedades de la mujer y de los niños

Consultas: de 10 a 12 y de 3 a 5.
TELEFONO 660

RAYOS X.—LAMPARA DE CUARZO.
INCUBADORA PARA PREMATUROS y DEBILES

Director
ADALBERTO RODRIGUEZ
Ldo. de la facultad de Paris

Fábrica del Gas
COK DE GAS

Procedente de la mejor hulla inglesa Holmside y Ryhope, destilado diariamente, de inmejorable calidad, alta potencia calorífica y de muy fácil encendido.

PESETAS 100, la tonelada en fábrica.

Servicio a domicilio, PESETAS 5'50 el quintal (Al contado).

Pedidos: dirigidos a la misma fábrica, teléfono número 183, o a don Pedro Martín Dorta, en la Plaza Weyler.

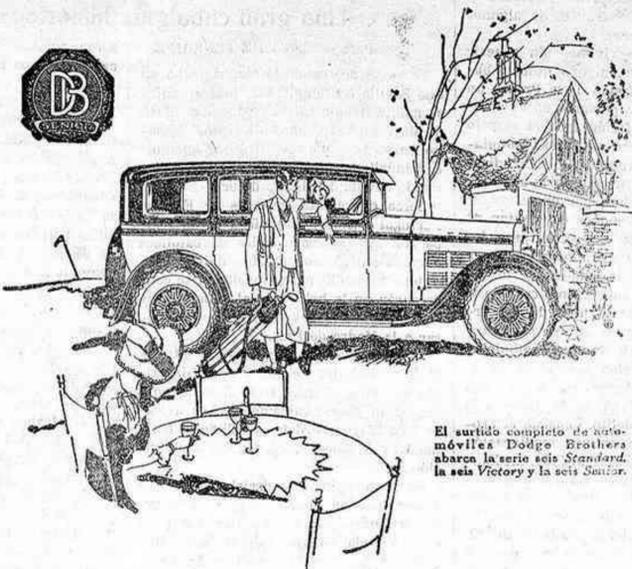
¿CALLOS?

En tres días estirpa totalmente callos y durezas, ojos de gallo y juanetes el patentado UNGUENTO MAGICO.

Rechazad las imitaciones. En farmacias y droguerías, 1'60 peetas. Por correo, 2 ptas. FARMACIA PUERTO.—Plaza S. Ildefonso, 5.—Madrid.

SE ALQUILA la casa número 36 de la calle de Santiago.
Darán razón en San Lucas número 23.

La Serie Mayor
DODGE BROTHERS



El surtido completo de automóviles Dodge Brothers abarca la serie seis Standard, la seis Victory y la seis Senior.

La Elegancia Del Modelo Senior
Estriba En La Mas Alta Calidad

En precio, el Senior Dodge Brothers se halla a la par con numerosos vehículos de seis cilindros de otras marcas. En calidad, se halla al mismo nivel de los vehículos más finos del mundo.

Las carrocerías del Senior se distinguen por una construcción prolija a la orden, que les imparte una comodidad lujosa, y un silencio anhelado que se prolonga por millares de kilómetros de servicio.

Todos los chasis contruidos por la Dodge Brothers estos últimos 13 años se han distinguido por una adicional medida de resistencia y firmeza. El chasis del Senior no es excepción a la regla.

Los dueños del Senior de seis cilindros tienen la satisfacción de saber que debajo del lindísimo exterior de sus vehículos se halla la supremacía de la Dodge Brothers en calidad de materiales y de construcción.

RAFAEL GONZALEZ VERNETTA
Noria núm. 34. Santa Cruz de Tenerife.

Este es el maravilloso salvador de los niños, el que regenera la sangre, el que desvanece los peligros de la debilidad, de la anemia y del raquitismo y el que hace crecer a los niños con buena salud, robustos y con genio alegre.

Sus hijos deben tomar este reconstituyente famoso, que lleva ya cerca de medio siglo de éxito creciente y está aprobado por la Real Academia de Medicina.

Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Pedir "JARABE SALUD" para evitar imitaciones.



Las grandes obras del Séptimo Arte

De las muchas que se darán a conocer en Tenerife, las más próximas son:

"América"
Superproducción de la poderosa entidad ARTISTAS ASOCIADOS, bajo la dirección del maestro de los maestros D. W. GRIFFITH con LIONEL BARRIMORE, CAROL DEMPSTER y NEIL HAMILTON, como principales intérpretes.

"Legado tenebroso"
SUPER-JOYA de la casa UNIVERSAL, con LAURA LA PLANTE y CRIGHTON HALE de protagonistas.

"Legionarios"
SUPER-JOYA de la casa UNIVERSAL. Dramática historia del campamento con primeros intérpretes tan célebres como NORMAN KERRY, LEWIS STONE y MARY NOLAN.

"El cuarto mandamiento"
SUPER-JOYA de la casa UNIVERSAL avalorada con la interpretación de las famosas estrellas MARY CARR y BELLE BENNETT.

"El diamante del Zar"
SUPERPRODUCCION, fuera de programa, con primera figura de interpretación IVAN PETROWISCH.

"Perdidos en el Artico"
(LOS MISTERIOS DEL POLO DESCUBIERTOS).
SUPERPRODUCCION, FUERA DE PROGRAMA, de la casa FOX.

"Cuatro hijos"
FILM TITAM de la casa FOX. SUBLIME. INGOMPARABLE.

La mayoría de las citadas películas están disponibles desde hoy para todas las empresas de TENERIFE, que pueden solicitar fecha y condiciones dirigiéndose al CINEMA VICTORIA, Plaza de la Paz, Santa Cruz de Tenerife.

Anuncie Vd. en "Gaceta de Tenerife"

RADIUM

Para la cura del cáncer en todas sus formas, especialmente de matriz, en el Sanatorio de don J. Rodríguez López, cirujano radiólogo, delegado de la Liga anticáncer española. (Plaza de 25 de Julio, número 4)

SE VENDE

un solar muy bien situado de 3.000 metros cuadrados, en junto o en parcelas, situado en la Costa Sur, lindando entre las fincas de don Domingo Hernández Galván y la que fue de don Ciristóbal Díaz.

Para informes dirigirse a Luis Alonso Castro (Fábrica del Hielo, teléfono 739).

"La Funeraria"

Imeldo Seris número 108
Teléfono número 581
SERVICIO PERMANENTE

Esta antigua y acreditada casa tiene el honor de poner en conocimiento del público haber hecho varias innovaciones en su servicio, contando con un auto fúnebre, propio para traslado de cadáveres y restos al interior de la isla; coche fúnebre de primera clase tirado por cuatro caballos, grandes existencias en cajas para embalsamientos, idem para restos, coronas, cruces, etc.

Igualmente se encarga de practicar toda clase de diligencias relacionadas con este ramo, tanto en esta capital como en el interior de la isla, continuando prestando como hasta la fecha los mismos servicios en categorías y precios, bastando un simple aviso por teléfono.

SE ALQUILA

una hermosa villa rodeada de jardín, situada en el barrio de Salamanca. Quedará desocupada en el próximo mes de Julio. Tiene puertas a las calles de Igualdad y Libertad, agua a presión, hermosos cuartos de baño y toda clase de comodidades.

Para referencias, en La Laguna, calle del Pino, 60, A; y en Santa Cruz, San José, 26.

Escuela Oficial de Náutica de Santa Cruz de Tenerife

Exámenes de Junio de 1929

AVISO

Se advierte por el presente aviso a los candidatos a "Alumno de Náutica" o "Alumno de Máquinas", que en este centro queda abierta la matrícula no oficial desde el 1 al 20 de Mayo próximo.

Con tal motivo se recuerda que para ingresar en esta Escuela se precisa reunir las siguientes condiciones:

Tener 14 años cumplidos el día 1 de Octubre próximo.

Tener aptitud física.

Tener aprobadas determinadas asignaturas del bachillerato.

Sufrir y aprobar en Junio un ligero examen de Aritmética.

Los aspirantes a "Alumno de Náutica" deberán presentar instancia de su puño y letra y los documentos siguientes:

Certificado de nacimiento.

Certificado facultativo de aptitud, expedido por médico de la Armada o del Ejército.

Certificación académica oficial que acredite tener aprobadas por el plan antiguo del bachillerato el ingreso y las asignaturas de Gramática castellana, Geografía General y de Europa, Geografía Especial de España e Historia de España, o por el plan moderno, estas otras: el ingreso, nociones generales de Geografía e Historia Universal, y Geografía e Historia de España.

Los aspirantes a "Alumno de Máquinas" deberán presentar igual instancia y documentos, necesitando acreditar nada más que la aprobación del ingreso y la Gramática por el plan antiguo del bachillerato, o sólo el ingreso por el moderno.

Los que deseen matricularse de asignaturas o grupos de asignaturas o cursos lo solicitarán en instancia impresa que facilita la Escuela, debiendo presentar, si ya no lo hubiesen hecho, certificación de hallarse vacunados.

Cuanto otros detalles e informes deseen conocer los aspirantes, podrán obtenerlos todos los días hábiles en la Secretaría de esta Escuela, de diez a doce de la mañana bien personalmente, bien solicitando un ejemplar de las instrucciones impresas.

Lo que se hace público por haberlo dispuesto el señor director.

Santa Cruz de Tenerife, 20 de Abril de 1929.—El secretario, *Sevafin Junquera*; visto bueno: el director, *A. Arriaga*.

Comisión revisora paritaria del Patronato de Previsión Social de esta Región

Conforme al edicto de esta Comisión, fecha 20 del corriente, se recuerda a los ramos que a continuación se expresan, que han sido convocados a las reuniones que tendrán lugar en el edificio de la Caja de Previsión Social (Ruiz de Padrón número 17) en los días y horas que también se indican, con objeto de proceder a fijar la obra tipo o el salario tipo en los trabajos a destajo, base de la cuota media patronal, en relación con el Régimen de Retiro Obrero Obligatorio.

Jueves, día 25 de Abril de 1929.—A las 18 horas: RAMO DE TABACOS.

Sábado, día 27 de Abril de 1929.—A las 18 horas: RAMO DE CARGA Y DESCARGA DE MERCANCIAS.

Lunes, día 29 de Abril de 1929.—A las 18 horas: RAMO DE ESTIBADORES DE CARBON.

Martes, día 30 de Abril de 1929.—A las 18 horas: RAMO DE INDUSTRIAS HOTELERAS, RESTAURANTES, CAFES Y SIMILARES.

Se previene de nuevo a los elementos convocados que, de no concurrir, esta Comisión fijará el salario u obra tipo, con carácter obligatorio.

Santa Cruz de Tenerife, 22 de Abril de 1929.—P. A. de la J. D., el secretario, *Gonzalo Cáceres Crosa*; el presidente, *F. Martín Albertos*.

Regimiento Infantería Tenerife número 64

Autorizado por la Superioridad este Regimiento para la adquisición directa de quinientos pares de botines, por el presente se hace saber a los señores constructores para el que lo desee presente sus proposiciones en pliego cerrado y lacrado en las oficinas de Mayoría de este Regimiento hasta las once horas del día cinco de Mayo próximo, en que se reunirá la Junta Económica del mismo para su adjudicación, teniendo entendido que la entrega del pedido deberá ser hecha en el Almacén del Cuerpo en el plazo improrrogable de 20 días, a contar de la fecha de la adjudicación, siendo este anuncio por cuenta del constructor.

Santa Cruz de Tenerife, 26 de Abril de 1929.

El comandante mayor, *Arturo Rodríguez Ortiz*.—V. B.—El coronel, *Alonso*.

NUESTRO SERVICIO TELEGRAFICO

Información Nacional y Extranjera

(De la Agencia Prensa Asociada)

Notas palatinas

El general cubano señor Herrera en Palacio

Madrid 30 17'35.—Esta mañana estuvo en Palacio el general cubano señor Herrera, que ha llegado a esta corte comisionado por el Gobierno de su país para recibir los trofeos de la campaña, que le cede España.

Le acompañaba el embajador de su nación en esta corte, quien hizo la presentación a S. M. el Rey. El general Herrera refirió al Monarca la organización del Ejército cubano, que don Alfonso elogió mucho, haciendo votos por que cada vez se estrechen más los lazos de amistad entre los dos países.

El Monarca tuvo frases de afecto para el presidente de la República señor Machado.

Asuntos de Canarias

Nuevo juez de Valverde

Madrid 30 17'35.—Se ha firmado una disposición nombrando juez de instrucción de Valverde (Hiero) a don Fernando Piñana.

Lo que se publica en la "Gaceta"

Nombramiento de gobernadores civiles

Madrid 30 17'35.—El periódico oficial la "Gaceta" publica el nombramiento de gobernador civil de la provincia de Orense a favor de don Antonio Marín Acuña, actual gobernador de Las Palmas.

Para el mando civil de Las Palmas se nombra al magistrado don Mariano Cáceres.

También se designa a don Carlos Isidro para gobernador civil de Jaén.

SE ALQUILAN los altos de una casa en la calle Valentin Sanz. Informes don Manuel Santaella.

"LA FUNERARIA" Imeldo Serís número 108 Teléfono 581 Servicio permanente

Del Gobierno

Altos cargos

Madrid 30 17'35.—Ha sido nombrado director general de Agricultura a don Andrés Garrido.

También se ha designado a don Vicente Arche, para presidente del Consejo Agronómico.

Ambos se han posesionado de sus respectivos cargos.

Se rescinde el contrato con la Transatlántica

El ministro de Marina, señor García Reyes, antes de emprender su viaje a Cuba, manifestó que en breve se enviará una comunicación a la Compañía Transatlántica Española, participándole haberse rescindido el contrato con el Estado, quien se hará cargo de la situación económica de dicha entidad.

Además se abrirá un concurso entre las empresas de las líneas marítimas que se hallan subvencionadas por el Estado, para que se hagan cargo del servicio.

También expresó que se construirán dos grandes trasatlánticos de 25 mil toneladas cada uno, para ponerlos al servicio de la línea con América del Sur; y los barcos de 15 mil toneladas, para la de Cuba, Filipinas y los Estados Unidos.

Ayuntamiento

Nota oficiosa de la Comisión de Fiestas

En el Ayuntamiento se nos facilitó ayer tarde la siguiente nota de la Comisión de Fiestas:

Habiendo sido denegada la autorización que, como en años anteriores, hubo de solicitarse de la autoridad para la celebración del Sacrificio de la Misa, conmemorativa de la primera dicha con ocasión de la conquista de estas islas en el año 1492, la Comisión Oficial de las Fiestas de Mayo se ha visto obligada a suspender la Misa de Campaña que tradicionalmente venía celebrándose en esta capital como recordación al indicado hecho nacional, por cuanto el Nuncio de Su Santidad no ha apreciado razonable y justa causa para permitir aquel histórico acto religioso.

Varias noticias

Nuevo director general de la Telefónica

Madrid 30 18'25.—Se ha nombrado al ingeniero señor Terradas, para el cargo de director general de la Compañía Telefónica Nacional de España.

Infantes de viaje

Han hecho viaje con dirección a Sanlúcar de Barrameda, los Infantes doña Beatriz y don Alfonso, que han acompañado a la Reina de Rumania durante su visita a España.

Voraz incendio en un convento

Se reciben noticias de Alicante dando cuenta de haberse declarado un voraz incendio en el convento de las religiosas Capuchinas de dicha localidad.

Ante el incremento que desde los primeros momentos tomó el incendio, las religiosas, terrorizadas, abandonaron la clausura.

Una de las religiosas que se hallaba impedida, estuvo en peligro de perecer, logrando ser salvada por varios vecinos.

También dicen que se desarrollaron conmovedoras escenas entre las monjas y sus familiares, algunas de las cuales no se veían desde hace 30 años.

Agregan que por fin se logró extinguir el fuego.

También dicen que resultaron varias personas lesionadas.

Delegación argentina

De Cádiz comunican que llegó la Comisión argentina que figurará en la Exposición Ibero Americana, la cual preside el escritor señor Larreta.

El vuelo del comandante Franco en el "Numancia"

También expresan de Cádiz que aún se ignora la fecha de salida del hidroavión "Numancia", en el que el comandante Franco intenta dar la vuelta al mundo.

También dicen que se trabaja activamente arreglando dicho aparato. Añaden por último que ha llegado a la citada localidad la esposa de Franco.

Rebeldes mejicanos que se rinden

Llegan despachos de Méjico dando cuenta de que al Norte de Sonora se han rendido 500 rebeldes.

Incendio en Veracruz

De Veracruz (Méjico) se reciben noticias expresando que en dicha capital se declaró un violento incendio que destruyó una manzana de casas.

Gobierno civil

Invitaciones

Por este Gobierno civil se ha enviado carta-invitación a todas las Corporaciones y entidades oficiales dándoles cuenta de la llegada a esta capital del Excmo. señor ministro de Marina, de paso para Cuba.

Se hace público por si hubiese habido alguna omisión involuntaria, queda subsanada con esta nota.

Tiene anunciada su llegada al puerto para las once de la mañana, habiéndose ultimado el programa de estancia en esta capital, que se someterá a la aprobación del ministro.

Círculo de Amistad XII de Enero CASINO

En Junta general celebrada por este Casino el 27 de Marzo último, se acordó rebajar a pesetas DIEZ la cuota de entrada de socio del mismo, hasta fin del mes actual.

Sanja Cruz de Tenerife, 1 de Abril de 1920.—El secretario, J. Ruiz; visto bueno: el presidente, J. Artengo.

El viaje aéreo del "Jesus del Gran Poder"

Esperando la llegada en la Habana

Madrid 30 18'40.—Según despachos que se reciben de la Habana, se cree que el "Jesus del Gran Poder" tripulado por los capitanes Jiménez e Iglesias llegará a dicha capital el día 10 de Mayo próximo.

También dicen que los aviadores españoles asistirán a la toma de posesión del Presidente Machado.

El regreso a España

También expresan las anteriores noticias que los capitanes Jiménez e Iglesias terminarán en Cuba su heroica empresa aérea.

En dicha población emprenderán el viaje de regreso a España a bordo del crucero "Almirante Cervera".

De Cataluña

La Reina de Rumania en Barcelona

Madrid 30 10'18.—De Barcelona comunican que procedente de Madrid llegaron la Reina María de Rumania y su hija la Princesa Ileana, acompañadas de su séquito.

Añaden que las egregias personas visitaron la Exposición, a la que dedicaron grandes elogios.

También dicen que las autoridades ofrecieron un banquete a las augustas viajeras.

SE VENDEN

Flores, plantas y arbolitos.—Huevos del día.—Huevos para incubar y pollitos recién nacidos de razas selectas.—Pollos, gallos, gallinas, patos, etc.—FINCA LAS MIMOSAS, final de Numancia prolongada.—Teléfono número 170.

DE HACIENDA

Libramientos para hoy

Hoy, miércoles, de nueve a una, serán puestos al cobro en esta Delegación de Hacienda, los siguientes libramientos:

Table with 2 columns: Name and Pesetas. Includes D. Eduardo Campín (22.030'04), José J. Ruiz (2.145'00), Matías del Castillo (10.798'89), etc.

Los que viajan

Han llegado de Las Palmas, don Rafael Díaz, don Pedro Rodríguez, doña Josefa Montesdeoca, doña Consuelo Brito, don Casiano Hernández, don Rafael García, don Pedro Quintero, don Rafael Hernández, don Francisco Suárez, don Hildebrando Rosa, don Eduardo Sabater y señora y don Agustín Ramos.

Se han embarcado para Las Palmas, Mr. Esser y señora e hija, don Alejandro García y señora, don Carlos Benítez y señora e hija, don Francisco Bonello, doña Isabel Clavier, don Domingo Marrero, don Juan González, don Francisco Camacho, don José Gómez, doña Dionisia Abreu, don Miguel Juan, don Juan Olivera, don Santiago Reyes, don Manuel García y don Antonio Suárez.

Lea usted "GACETA DE TENERIFE"

Plaza de Toros de Sta. Cruz de Tenerife

Se pone en conocimiento del público que las localidades de preferencia para las corridas del 3 y 5 de Mayo próximo, se encuentran a la venta desde el 20 del actual, en la tabaquería de don Victor González (Marina 5), habiendo establecido esta Empresa un abono de palcos, sillas y barreras de sombra para las dos corridas, a los precios siguientes:

Palcos con seis entradas para las dos corridas... Ptas. 200'00 Sillas de preferencia numeradas... 40'00 Barrera de sombra numeradas... 30'00

NOTA.—También se encuentran a la venta en dicho establecimiento las localidades de SOL y SOMBRA, para ambas corridas.

Boisa de Madrid

Cotizaciones del día 30 de Abril

Table with 2 columns: Item and Price. Includes Libras (33'75), Francos (27'90), Lira (36'45), etc.

ACCIONES

Table with 2 columns: Company and Price. Includes Banco de España (587), Banco Español de Crédito (470), etc.

Teatros y cines

EN ESTA CAPITAL

Cinema Victoria

Se anuncia para esta noche, en la primera Sección, a las ocho y media la emocionante película en ocho partes "La nostalgia de la Patria", de interesante argumento.

A las diez y media, estreno de la selección Luxor, en siete partes titulada "Una aventura en el Metro" película extraordinaria editada por Warner Bros.

EN LA LAGUNA

Teatro Leal

Hoy, miércoles, grandes acontecimientos.

A las 7 (h. o.) función popular, proyectándose las cinco primeras partes de la sensacional película, interpretada por Ramón Novarro, titulada "El prisionero de Zenda".

A las 10 (h. o.), gran función de Cine y Varietés, estreno de la interesante película en 7 actos pertenecientes al programa Verdaguer e interpretada por la simpática artista Doris May titulada "Novela de un conductor".

Debut del famoso dueto a gran voz cómico-serio "Burlandi-Aguiluz. Tangos, canciones, óperas, etc. Veán programas. Precios en la quilla.

EN LA OROTAVA

Compañía Ladrón de Guevara-Rivelles

En el teatro de la Orotava debutó anoche con gran éxito la Compañía de comedias Ladrón de Guevara-Rivelles, con la obra "Felipec Derblay".

Para esta tarde, se anuncia el drama en tres actos "Tierra baja", de Guimerá.

Por la noche, en la segunda función de abono, se representará la comedia "La señorita Angeles".

Casa de Socorro

En este benéfico Establecimiento han sido asistidas últimamente las siguientes personas:

Juan Cabrera, de 13 años, domiciliado en la calle del Blanco número 4. Asistido de una herida contusa en la región frontal y erosiones en la región malar de la pierna izquierda. Leve.

Narcisca Díaz Pérez, de 51 años, domiciliada en la calle del Laurel número 7. Asistida de una herida punzante en la región frontal. Leve.

Dolores Doria, de 5 años, domiciliada en la calle de Pescadores número 30. Presenta amputación traumática de la primera falange del dedo anular de la mano izquierda. Leve.

Plaza de Toros de Sta. Cruz de Tenerife

Se pone en conocimiento del público que las localidades de preferencia para las corridas del 3 y 5 de Mayo próximo, se encuentran a la venta desde el 20 del actual, en la tabaquería de don Victor González (Marina 5), habiendo establecido esta Empresa un abono de palcos, sillas y barreras de sombra para las dos corridas, a los precios siguientes:

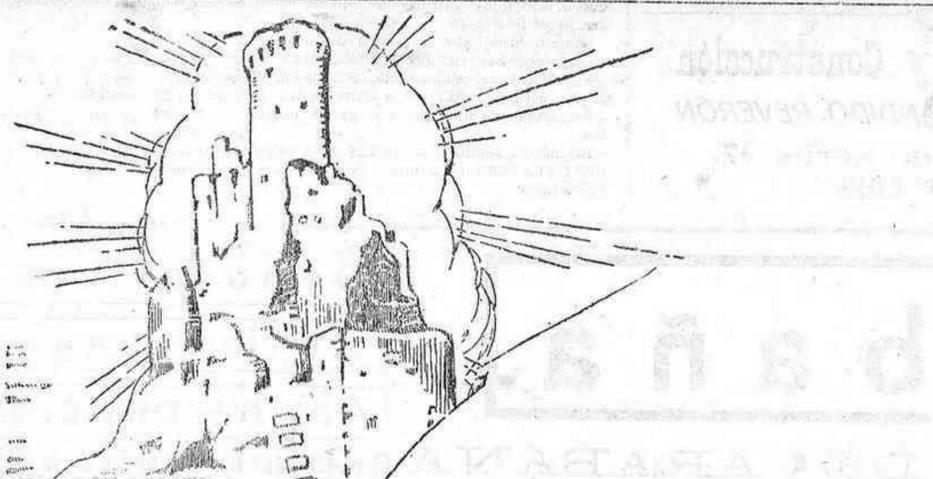
Palcos con seis entradas para las dos corridas... Ptas. 200'00 Sillas de preferencia numeradas... 40'00 Barrera de sombra numeradas... 30'00

NOTA.—También se encuentran a la venta en dicho establecimiento las localidades de SOL y SOMBRA, para ambas corridas.

ADVERTENCIA.—Por el gran número de pedidos que ha recibido la Empresa, tanto de esta isla como de las demás del archipiélago, se ha visto en la necesidad de no poder atenderlas, por lo que ruega audan a dicha establecimiento, donde le serán entregadas las que tienen solicitadas.—LA EMPRESA.

¡MADRES!

La salvación de los niños en el período de la dentición es la verdadera Denticina Viuda de D. Pablo Fernández Izquierdo. Más de 50 años de inmensos beneficios a los niños. Pedir la verdadera Denticina Viuda de Pablo Fernández Izquierdo. Caja con 18 papeles, 1'50 pesetas. De venta en Farmacias y Droguerías.



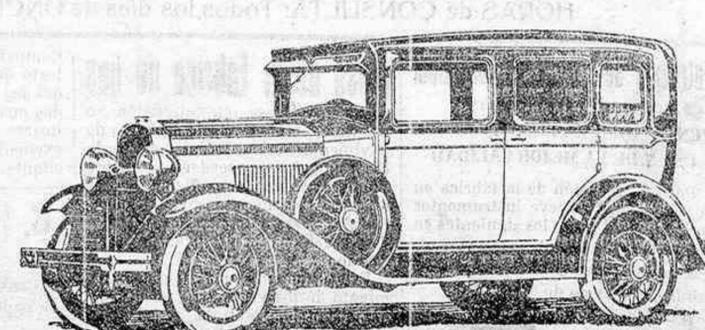
OLDSMOBILE TURISMO

Las grandes bellezas arquitectónicas de España y los más apartados y pintorescos rincones se hacen accesibles gracias al

OLDSMOBILE

La potencia, rendimiento, comodidad y solidez de construcción de los nuevos modelos Oldsmobile, confirman su fama:

"Ni teme a caminos, ni nada le arredra"



GENERAL MOTORS PENINSULAR, S. A. CHEVROLET, PONTIAC, OLDSMOBILE, OAKLAND, BUICK, LA SALLE, VAUXHALL, CADILLAC, CAMIONES G. M. C.



LLEGADA DE VAPORES



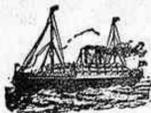
Jacob Ahlers

SANTA CRUZ DE TENERIFE
Vapores que se esperan durante el mes de Abril de 1929

Nombre del vapor y C. ^a	Día	DESTINO
WERRA Norddeutscher Lloyd TENERIFE	18	Lisboa, Vigo y Bremen.
Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei LIL WOERMANN Woermann-Linie A. G. USSUKUMA Deutsche Ost-Afrika-Linie	19	Hamburgo y Bremen.
	21	Las Palmas, Bissao, Freetown, Liberia y Tabon.
	26	Las Palmas, Freetown, Monrovia, Takoradi, Lagos, Santa Isabel y Duala.

OFICINA:
Marina, 31 -Teléfono núm. 1.140

INFORMES: MARINA, 24
CASETA DEL MUELLE:
Teléfono núm. 31.



Compañía TRASMEDITERRANEA - Barcelona

Servicios para el mes de Mayo de 1929.

ENTRADAS		SALIDAS	
DIA	Nombre del Vapor	Día. Hrs.	DESTINO
1	POETA AROLAS	2-24 h.	Las Palmas, Marsella y Niza.
2	INFANTA BEATRIZ	3-10 h.	Cádiz y Barcelona.
4	FLORINDA	5-12 h.	Para Las Palmas, Cádiz y Norte de España.
9	TEIDE	10-18 h.	Santa Cruz Palma, Cádiz y Barcelona.
10	PLUS ULTRA	12-12 h.	Las Palmas, Cádiz y Sevilla.
14	CAPITAN SEGARRA	15-24 h.	Las Palmas, Marsella y Niza.
16	INFANTA BEATRIZ	17-10 h.	Cádiz y Barcelona.
18	ROMEU	19-12 h.	Para Las Palmas, Cádiz y Norte de España.
23	ISLA DE TENERIFE	24-18 h.	Cádiz y Barcelona.
25	PLUS ULTRA	26-24 h.	Para Las Palmas, Cádiz y Sevilla.
28	POETA AROLAS	29-24 h.	Las Palmas, Marsella y Niza.
30	INFANTA BEATRIZ	31 10 h.	Cádiz y Barcelona.

Estos vapores admiten pasajeros en primera, segunda y tercera clase para todos los puertos de su itinerario, despachándose los billetes la víspera de su salida. Para mayor facilidad de los Sres. Viajeros, en nuestra Agencia pueden obtener también en billetes ferroviarios para cualquier lugar de Europa, haciéndose las reservas de habitaciones los días de salida, y avisando con 8 días de anticipación, se le tendrán preparados los billetes a su llegada a Cádiz.

Sólomente se admitirán para embarque los despachos que se presenten antes de las 12 del día de salida y los frutos y carga que estén al costado del buque a las 4 de la tarde, para los buques que salen las 6 de la tarde, y para los que salen a las 10/12 de la mañana los despachos deberán estar presentados la víspera del día de salida, así como la carga al costado del buque.

Para toda clase de informes dirigirse a su Agente:
MANUEL CRUZ.—San José núm. 10.

Compañía Transatlántica de Barcelona (antes A. López)

Puerto de Santa Cruz de Tenerife
Servicio del mes de Mayo de 1929

NOMBRE DEL VAPOR	Días	DESTINO
REINA VICTORIA EUGENIA	10	Montevideo y Buenos Aires.
ISLA DE PANAY	23	Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Monrovia y Fernando Poó.
MONTEVIDEO	28-30	Las Palmas, Arceife Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
INFANTA ISABEL DE BORBON	15	Cádiz y Barcelona.
MAGALLANES	21	Cádiz y Barcelona.
ANTONIO LOPEZ	13	Santa Cruz de la Palma, Santiago de Cuba, Habana y New York.
MARQUES DE COMILLAS	26	Santa Cruz de la Palma, Santiago de Cuba, Habana y New York.

Los Consignatarios: Vda. e Hijos de Juan La-Roche.—Alfonso XIII núm. 35



Fred Olsen & C.o

OSLO

SERVICIO A LONDRES. — Salidas del mes de Abril de 1929
El magnífico vapor SAN ANDRES El día 9 para Londres.
El magnífico vapor BUENAVISTA El día 16 para Londres.
El magnífico vapor SAN JOSE El día 23 para Londres.
El magnífico vapor SAN ANDRES El día 30 para Londres.

SERVICIO A FRANCIA. — Salidas del mes de Abril de 1929
El magnífico vapor SARDINIA El día 13 para Dieppe.
El magnífico vapor BURGOS El día 20 para Dieppe.
El magnífico vapor SAN CARLOS El día 27 para Dieppe.

Para más informes ou agente ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ Marina 12 Santa Cruz de Tenerife.



Servicio frutero de la "Línea Pinillos"

Servicio rápido semanal y fijo con nuevos buques a motor EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS

CANARIAS -- PENINSULA -- MARSELLA -- GENOVA

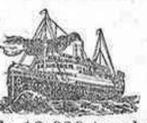
Servicio del mes de Mayo de 1929

Miércoles 1.—El vapor-correo «DUERO» Para Barcelona, Marsella y Génova.
Miércoles 8.—El motor-correo «EBRO» Para Cádiz, Barcelona y Marsella.
Miércoles 15.—El motor-correo «SIL» Para Cádiz, Barcelona y Marsella.
Miércoles 22.—El vapor-correo «DUERO» Para Barcelona, Marsella y Génova.
Miércoles 29.—El motor-correo «EBRO» Para Cádiz, Barcelona y Marsella.

Salidas de Tenerife en la madrugada de los jueves, no pudiéndose admitir carga alguna después de las diez de la noche de los miércoles.
No se expedirán notas de embarque sin que previamente se hayan presentado las notas en la casa consignataria hasta las seis de la tarde de los miércoles.

ANTONIO LEDESMA (Agente)

Oficinas: Candelaria, 23.



The Union Castle Mail Steamship Co. Ltd.

El vapor correo inglés LLANDAFF CASTLE de 10.836 toneladas de registro, se espera en este puerto en 1 de Mayo, con destino a LONDRES directo.

Tiene hueco para 200 toneladas de frutos bajo cubierta y 400 sobre cubierta.

Para más informes dirigirse a HAMILTON & Co—Agente.
NOTA.—Este vapor tiene hueco para pasajeros.



José Peña Hernández

Servicio Marítimo Interinsular

En especial para los puertos de la isla de Tenerife por los buques «ISORA», «ADEJE», «DELFIN» y «SAN MIGUEL».

Salidas bisemanales para el Sur. Salidas semanales para Garachico.
Se admite carga todos los días laborables.

Oficinas: MUELLE PRINCIPAL.

Dirección telegráfica: DELFIN.—Teléfono núm. 618.

Banco de Ahorro y Construcción

Delegado Provincial: CANDIDO REVERÓN

Oficinas: Imeldo Serís, 97.

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Servicio Frutero

semanal para HAMBURGO Y BREMEN

y con trasbordo para Copenhagen, Stockolmo, Oslo, etc.
Salidas del mes de Abril

Días	Nombre del vapor	Compañía
19	«Orotava»	Norddeutscher Lloyd
12	«Tenerife»	Compañía Oldenburguesa
26	«Arucas»	Norddeutscher Lloyd

PARA MAS INFORMES SUS CONSIGNATARIOS
Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei Norddeutscher Lloyd Servicio frutero
JACOB AHLERS, Marina 31. — MANUEL CRUZ San José 10.

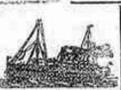
YEOWARD LINE

SALIDAS DE VAPORES DURANTE EL MES DE ABRIL DE 1929
PARA LIVERPOOL

DIA	NOMBRE DEL VAPOR	DESTINO
13	«Avoceta»	Liverpool
20	«Alondra»	id.
27	«Aguila»	id.

Estos vapores tienen hueco disponible para frutos y reunen las mejores condiciones en alfarolados y bodegas para el transporte de los mismos. Admitimos pasajeros de primera para Liverpool.

Precios de fletas y otros informes pueden obtenerse de su consignatario, RICHARD J. YEOWARD, Sucesor de Yeoward Brothers, Marina, 43. Teléfono 540.



ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

Servicio fijo semanal para los puertos de Las Palmas, Norte y Sur de Tenerife e islas de la Gomera y Palma, por los vapores

San Cristóbal - San Isidro - Sancho Sauzal - Santa Ursula

Para informes: MARINA 12.—Teléfonos: 278 80 y 821

Anuncie Vd. en este periódico

Laboratorio de Análisis Médicos

del Dr. Ricardo Castelo Gómez.

Médico bacteriólogo por oposición de Sanidad Exterior, ex auxiliar de la Facultad de Medicina, diplomado del Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XIII

Plaza de 25 de Julio número 5. (Plaza de los Patos, antigua casa del Consulado Norteamericano.) Teléfono 32 Dpto.

Análisis químicos serológicos-bacteriológicos e histológicos de toda clase de productos, orinas, jugo gástrico, pus, esputos, exudados y otros líquidos orgánicos, sangre, heces fecales, etc.

Examen histológico de neoplasmas (tumores).

Diagnóstico bacteriológico de enfermedades infecciosas.—Reacción de aglutinación y fijación del complemento.—Reacción de Wassermann original de Sachs Georgi, etc., para diagnóstico de la sífilis, de Weinberg para el del quite hidatídico, etc.

—Preparación de autovacunas y cuantos trabajos de este orden se nos encomienden.

Diagnóstico seguro de la SIFILIS, de la TUBERCULOSIS y de las ENFERMEDADES DE LA SANGRE.—Cultivos, Hemocultivos e Inoculaciones. TRATAMIENTO ANTIRRABICO.

El mejor Purgante



CARABANA

Medicinal y de tocador.

PASTILLA: pequeña 0'80, grande 1'25

JABON DE SALES DE CARABANA

Depurativas

Antibiliosas

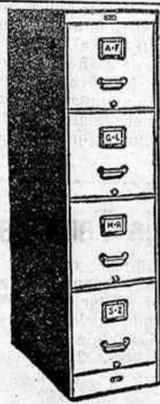
Antiherpéticas

El mejor para las afecciones de la piel.

De venta en perfumerías y droguerías

Pedidos: Hijos de R. Chavarrí J., Madrid, Lealtad. 12

Muebles de acero Allsteel para oficinas



Archivo para correspondencia

Este archivo es de tamaño corriente para papel de cartas de 22 x 28 cm. Ocupa una superficie en el piso de unos 60 cm. cuadrados. Es seguro que este archivo satisfará sus necesidades. La ilustración al margen da idea de su duración y de su gran capacidad.

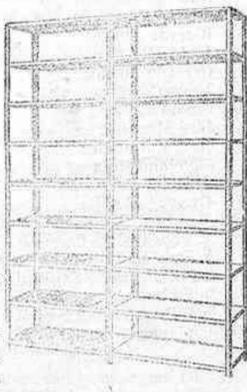
Consulte el catálogo y encontrará el mueble que necesita

Librería y Tipografía Católica, San Francisco, 7.

Estanterías

Se construyen de piezas fundamentales muy sencillas, pero con el uso de ciertos accesorios en conexión con estas piezas fundamentales se pueden formar varios tipos distintos de estantería.

Estos pueden ser modificados, según se desee para acomodarse al cambio de condiciones.



Sanatorio

Plaza de 25 de Julio, núm. 4

Director: J. Rodríguez López

CIRUJANO RADIOLOGO

Especialista con títulos de las facultades de París, Londres y Hamburgo en enfermedades de la matriz, aparato digestivo, radiología, garganta, nariz, oídos y ojos.

Se practican toda clase de operaciones — Consultas de Medicina General

Gabinete Radiológico con tres aparatos de Rayo X más modernos conocidos actualmente.

EL NEO SYMMETRIE para Radioterapia profunda y curación del cáncer.

EL CONTACTO GIRATORIO DE SIEMENS para Radioterapia superficial y Radiografía

EL PERFEC DE GAYEFFE para Radioterapia superficial y radioscopia.

Curación por Radioterapia sin operar de las enfermedades de matriz: cáncer, tumores, trastornos de la menstruación, anexitis, etc., etc. Tratamiento de la hipertrofia de la próstata, reumatismo, eczemas, escrófulas, supuraciones crónicas del oído, bocios, enfermedades de la piel, supuraciones de los huesos parálisis y neuralgias etc., etc.

Aparato Diatermia, corrientes eléctricas de todas clases, masaje vibratorio, baños de luz, baños eléctricos, alta frecuencia, etc., etc.

Lámpara de cuarzo para raquitismo, anemia, clorosis etc., etc.

Este Sanatorio, montado con todos los adelantos modernos, se halla situado en uno de los sitios más céntricos y pintorescos de la población.

Se admite toda clase de enfermos de medicina y cirugía no contagiosos. Inyecciones de 914.

HORAS de CONSULTA: Todos los días de ONCE a UNA.

Patronato de la Banda municipal

de Santa Cruz de Tenerife
VENTA DE INSTRUMENTOS SIN USO Y DE LA MEJOR CALIDAD

Por equivocación de la fábrica en la totalidad de nueve instrumentos enviados, se venden los siguientes en diapason brillante:

- 4 trompetas en si b. «Besson».
- 3 trombones en do «Besson».
- 1 trombón bajo en mi b. y fa «Besson».
- 1 bajo (gran tamaño) en do y si b «Besson».

Para informes al señor presidente del Patronato de la Banda municipal, don José Arlengo Vidal.

Aviso de la fábrica de Gas

Encontrándose en ejecución, o próximo a ejecutarse los trabajos de pavimentación en distintas calles de esta ciudad, se procederá al mismo tiempo por esta Compañía a un reconocimiento general de todas las acomodaciones existentes, renovando todas aquellas que no estén en buen estado.

Esta Compañía pone en conocimiento de los vecinos de las referidas calles cuyos trabajos vayan a comenzar o se estén realizando y cuyas casas no tengan acople de gas o si lo tuviesen se encontrasen desconectado, que, siempre que estos acoples o reacoples se soliciten antes de que terminen los trabajos, serán ejecutados por cuenta de la

Compañía, previa la firma del contrato de servicio, una vez terminadas las obras de pavimentación, todos cuantos trabajos deban verificarse en la vía pública se harán exclusivamente por cuenta del solicitante.—La Dirección.

C. Rodriguez Lopez

OCULISTA

Consultas de 10 a 12 y de 3 a 5.
VIERA Y CLAVIJO NUMERO 30
Teléfono 809

SE ALQUILA

una casa en la calle de San Juan Bautista número 5, por todo el mes de Junio. Darán razón en la misma.